



Suplemento dedicado al Primer Centenario del Nacimiento de Batlle

EL DIA

1856

1956



Frente al edificio del diario EL DIA, ubicado entonces en la calle Mercedes, entre Andes y Florida, acera sur.

"Es que con Batlle el Uruguay ha tenido una suerte única en el mundo: la suerte de que un revolucionario en el llano permanezca revolucionario en el poder." — DOMINGO ARENA.

AL comenzar el siglo que corre, América Latina entera, parecía encaminarse con firmeza hacia la consolidación de sus instituciones democráticas que, anheladas desde los albores de la revolución emancipadora, habían sido postergadas a través de muchas décadas de luchas civiles, producto del esfuerzo por reencontrarse y ubicarse de las fuerzas sociales que desató y liberó el derrumbamiento del vetusto y deformante aparato colonial.

Resulta la "cuestión capital", a través de lucha cruenta, veinte años antes, la Argentina, sin dejar de manchar su vida institucional con los vicios e imperfecciones de la "política criolla", se afirmaba en la práctica de las formas republicanas. La sanción de la ley Sáenz Peña; de voto secreto, libre y obligatorio, aseguraría al pueblo el real disfrute de su soberanía y traería, con el advenimiento del radicalismo al poder, la esperanza de una pro-

EL DIA JUNIO
DE 1956

Este es el segundo de la serie de Suplementos que EL DIA dedica a su creador y orientador en el Primer Centenario de su Nacimiento

EJEMPLO PARA AMERICA

por AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA

funda renovación política y social.

En los países vecinos, también con imperfecciones y defectos, desde luego, se vivía análogo proceso. Chile, modelo para el continente, durante los años turbulentos de la anarquía y la tiranía en el Río de la Plata, afirmaba la plena vigencia de sus instituciones democráticas. Y si, al acercarnos al Caribe el panorama era menos promisorio, no puede negarse que, en conjunto, los pueblos hermanos parecían, por fin, encaminarse a formas modernas de vida afirmando el imperio de la libertad y perfeccionando sus instituciones democráticas, que tan afanosamente habían reheleado en apasionadas luchas cívicas y cruentas luchas civiles.

En Uruguay aún estaban frescas, sin embargo, las heridas dolorosas de largas dictaduras. Y aún retumbaban en las cuchillas los gragores de la lucha heroica, pero fructificadora.

Cincuenta años después, aquel panorama optimista que el conjunto del Continente ostentaba, se ha transformado totalmente. Desde el Plata al Caribe, la dictadura, el despotismo, la inestabilidad política y social, parecen ser la nota dominante de la vida de estos pueblos. Es como si los blancos edificios de la civilización europeizante que las minorías ilustradas intentaron levantar, se hubieran ido hundiendo lentamente en el tembladeral, en el profundo limo de nuestra imperfecta y deformada estructura social. Y como si aquella barbarie primitiva que poblaba los campos al estallar la revolución de Mayo, y que fuera fugitiva y combatida, aunque no siempre comprendida, por los mejores hombres de América, hubiera roto los valladares que con códigos, escuelas, ejércitos y rieles quiso encerrarla, para volver a arrasarse el suelo de nuestra América. Tiranos que recuerdan y superan a los peores que soportamos en el siglo XIX, demagogos que mienten inquietudes sociales para llevar tras de sí a las masas y hacerlas servir a los intereses espurios de minorías, cuando no de la sola camarilla del dictador, oprimen a los pueblos. Y cuando éstos intentan, en alguna forma, tratar de salir del marasmo y la sumisión o buscar mejores formas de vida, no logran siempre hacerlo por las claras vías de la democracia, e incurrir en actitudes que deslucen sus esfuerzos creadores y siembran la desesperanza en los mejores.

Mientras tanto y como aleccionador contraste, es la República Oriental del Uruguay, con su puñado de tres millones de habitantes y su territorio pequeño, apenas superior a los ciento ochenta mil kilómetros, el único país del continente que ha logrado, acallados los ecos de las luchas civiles desde hace ya cincuenta años, marchar con firmeza, en progreso ascendente, hacia la consolidación de sus instituciones republicanas, hacia la plena vida democrática, constituyéndose en luminosa excepción en el oscuro panorama americano y en ejemplo y estímulo para sus desoladas hermanas del continente.

Es cierto que acá también ha habido lucha, también se han cometido errores, también se han dado pasos atrás. La enorme conmoción que trajo la tremenda crisis económica de 1929-1933 y que tantas perturbaciones acarreó la vida política y social de las más avanzadas naciones de la tierra, desencadenando una ola de regresión mundial que necesitó el inmenso esfuerzo de la guerra para ser frenada y puesta en retirada, también tuvo acá sus reflejos. Pero Uruguay pudo superar ese momento y vencer la coyuntura histórica preñada de peligros, en pocos años, sin demasiados



El Sr. Batlle con su familia visita los autobuses traídos en 1914, para comprar los cuales su gobierno había destinado la suma de veintiséis mil pesos. Con esta suma se adquirieron seis unidades para la Municipalidad de Montevideo.

esfuerzo y sin que la seria sacudida dejara sedimentos de odio y división en el seno del pueblo.

Argentina, en cambio, para no recurrir sino al ejemplo más cercano y más querido, hace veinticinco años que se debate en medio de experiencias, esfuerzos y tanteos para reencontrarse con su propio destino, ha debido soportar una de las más largas, ominosas y desmoralizadoras dictaduras que recuerda la historia contemporánea y a muchos meses del derrumbamiento del régimen peronista, aún no encuentra el camino nítido que la lleve a la reconstrucción plena de la democracia.

¿Qué es lo que ha ocurrido en este pequeño gran país? ¿Cuáles son las causas de este distinto destino histórico entre dos pueblos tan semejantes por su composición étnica, por su estructuración social, por su cultura, por su historia y por sus ideales? ¿Cuál es la causa de que, en un plano más amplio, América del Sur y Uruguay, todo y parte, ostenten hoy tan distinto panorama, ofrezcan tan hirientes y contradictorios contrastes?

No creemos que en la vida de los pueblos las cosas ocurran por sí. La Historia no discurre por mero azar, ni se desenvuelve a capricho. Es una larga encadenación de hechos que se articulan entre sí como causas y efectos. A veces lo confuso del fluir histórico puede hacernos perder de vista este encadenamiento. Algunos eslabones podrán sernos desconocidos. Pero por ello no podemos negar su existencia. A menos que querramos sostener que la vida de los pueblos es sólo un juego trágico conducido por alguna deidad caprichosa.

Si distinto ha sido el destino del Uruguay y de los demás pueblos americanos, si diferente el discurrir histórico sobre ambas márgenes fraternas del Plata, algún factor profundo, alguna labor humana, alguna gravitación especial, tiene que haber influido para que así ocurriera, sobre todo para que fuera tan contradictorio el desarrollo de dos pueblos tan íntimamente ligados, que tanto se han influenciado e influyen recíprocamente, y tan comprometidos están en un mismo destino histórico.



"El gigante de la oposición". Esta caricatura corresponde a mayo de 1894, durante la lucha contra Idiarte Borda.

NO es posible, en un simple artículo periodístico, ahondar el análisis del complejo y desconcertante fenómeno que hoy nos preocupa. No podría ser tampoco labor de un hombre, acuciado además por urgentes deberes cívicos que imponen absorbentes quehaceres, sino tarea a realizar entre muchos y por parciales esfuerzos. Pero si creemos que, a la espera del momento de paz en que podamos emprender la tantas veces postergada tarea de analizar en su conjunto la obra gigantesca de Batlle y Ordoñez, análisis que tendrá que arrojar luz sobre la vida rioplatense en todo el siglo, podemos adelantar algunas de las reflexiones que el tema nos suscita.

No creemos en los hombres providenciales. No aceptamos que un hombre, por genial que sea, pueda ser capaz de torcer el curso de la vida de un pueblo. Hemos visto a través del mundo y podríamos señalar en Argentina algún ejemplo excelso, precisamente al hombre de genio que, llegado al poder o cerca de él, es sólo juguete de las circunstancias y es arrastrado por el proceso histórico sin atinar a otra cosa que a gritar su protesta o dejar la lección fecunda de su ejemplo y de su experiencia, cuando no de su trágico fracaso.

Pero si creemos que cuando el hombre de genio sabe descender desde la altura hasta el llano, mezclarse con el pueblo, poner el oído atento a sus aspiraciones palpitantes, compartir sus luchas y sus sueños, adentrarse en sus dolores y hacer lúcidas e inteligentes hasta sus más oscuras aspiraciones, entonces sí logrará gravitar definitivamente sobre la vida de su pueblo, entonces sí conseguirá en la medida en que sepa convertir sus ideales superiores amalgamados con los confusos impulsos populares, en motores enérgicos de acción fecunda, conducir esa vida hacia metas de superación.

De tal calidad fue la figura prócer de don José Batlle y Ordoñez.

No me propongo hacer acá su elogio. Voces más altas

lo hacen a diario. Canta su gloria el sentimiento estremecido de gratitud de un pueblo entero. Lo dice la supervivencia de su compleja obra de legislador, de gobernante, de conductor, la vigencia de las instituciones que fundó, la fecundidad poliforme del movimiento político que inspiró y condujera a la victoria.

El objeto de este artículo, con el que quiero rendir mi homenaje de gratitud a la figura prócer — desde las páginas familiares del gran diario que fundara, que condujera sus retoños y que diera hogareña acogida a mis inquietudes libertarias de exilado — está ya señalado en las líneas precedentes.

Y va dirigido a tratar de desentrañar siquiera en parte una de las causas fundamentales que explican el diferente rumbo seguido por pueblos hermanos, con la esperanza de que el ejemplo egregio que invocamos sirva para orientar la acción de los hombres que en mi dolorida y desconcertada Argentina y a lo largo de este continente en profunda ebullición, quieran contribuir a orientar la vida de los pueblos hacia metas de libertad y de justicia.

*

CUANDO don José Batlle y Ordoñez comienza su carrera de estadista, análogos problemas se suceden a ambas orillas del Plata.

Algunas son secuelas de viejas causas, vienen arrastrando desde remotas datas. Otras son el resultado de las nuevas características que la indus-

Los primeros ómnibus traídos a Montevideo, durante la segunda presidencia de Batlle, por su iniciativa, constituyeron una sensación para la ciudad. Se ve al Presidente de la República recorriendo una unidad con "Imperial".





El famoso republicano y periodista español Rodrigo Soriano visita la Redacción de EL DÍA, al llegar a América desterrado de España. Con Batlle y Ordóñez y Soriano, aparece también don Tomás Berreta y miembros de nuestra Redacción. Soriano fue posteriormente miembro de ésta, durante su permanencia en Montevideo

trialización del mundo y el surgimiento de nuevas fuerzas sociales, van imprimiendo en forma indeleble a la vida contemporánea, sobre ambas márgenes del Atlántico, convertido en nuevo Mediterráneo de la civilización occidental.

Entre aquéllas, los residuos de la deformante organización colonial, que trabó el desarrollo de industrias propias, que hizo de la vieja estancia, del latifundio cubierto de vacas y despoblado de hombres, la forma típica de nuestra explotación agraria y la piedra angular de nuestra economía, encaminada a la producción de una o muy pocas mercancías, dirigidas a alimentar un solo mercado externo, puesto así en condiciones de dictar la ley al país entero. La falta de trabajo estable en buena parte de la población, sectores vastos de desclasados, como fermento de permanente inquietud social, como ejército de reserva para alimentar las filas de cualquier caudillo discolo, o formar, más tarde, las legiones de cualquier demagogo sin escrúpulos. Bajos niveles de vida, de salud, de educación, de moralidad. El mismo espectáculo en ambas orillas del Plata.

La revolución emancipadora no había logrado destruir de cuajo las raíces hondas de nuestros males sociales y políticos. Las largas luchas civiles, en pos de la organización nacional, allí se alimentaron y al reclamar en forma casi absoluta los mejores esfuerzos de los mejores hombres, desviaron su atención del estudio atento del alarmante panorama.

Las grandes generaciones constructoras que una y otra vez lograron el poder en ambas orillas del Plata, tenían los ojos preñados de Europa y no se habían acostumbrado suficientemente a contemplar en sus detalles, el espectáculo menos bello pero más auténtico y vital de la propia realidad nacional. Ello es sobre todo verdad en Argentina y no se salvan de la crítica las mejores figuras que enorgullecen a la nacionalidad y desbordan con su acción y su pensamiento las fronteras de mi patria.

Empeñadas en construir una avanzada civilización europea, no comprendieron cuál era la resistencia de los cimientos sobre los cuales querían elevar sus construcciones, y dejaron intactas, estaban intactas hacia el 1900, las fuerzas vitales y confusas que habrían de irrumpir tarde o temprano sobre el primer plano de la vida nacional, para arrasarlo todo, tal vez, si se las dejaba libradas a sus más oscuras reacciones, para fecundar el suelo patrio en nuevas y más elevadas formas de vida, si se las sabía interpretar, conducir y servir, con lealtad, con inteligencia, con amor y sin demagogia.

Sobre esta problemática, que no podemos sino apuntar, vino a incidir, desde principios del siglo, la perturbación profunda que en la patriarcal vida casi colonial del Río de la Plata, trajo la aparición del capitalismo moderno, la irrupción en la vida social y política de la clase obrera, las agitaciones profundas que arrancaron de ese complejo de progreso y miserias que trajeron las nuevas formas de producción.

Las viejas clases patricias se alarmaron y estremecieron ante el tremendo impacto. Una cerrada incompreensión fue la respuesta a las primeras reivindicaciones de los trabajadores. Y cuando éstas se hicieron airadas y llegaron a perturbar con su grito la siesta tranquila de los poderosos, la represión policial, la persecución, fueron la forma en que se intentó resolver la cuestión social, cuya gravedad había sido señalada ya años antes, aún por las voces más tradicionales de las viejas estructuras europeas.

J

OSE Batlle y Ordóñez llega a la madurez política cargado de rica experiencias y alimentado por generosas tradiciones.

De familia ilustre, hijo de gobernantes, parece haber traído la aptitud para la conducción inteligente de los hombres y el manejo eficaz, constructivo y honrado de la cosa pública, desde la cuna, por herencia y hogareña formación.

La lucha larga, tenaz, heroica, cargada de anécdotas que revelan ya su temple batallador, contra la tiranía de Santos, termina de forjar su carácter. Y, a través de la dura experiencia, enciende en su alma el amor a la libertad, y el más acendrado apego a las instituciones democráticas, cuya vigencia querrá asegurar en Uruguay, para siempre. Luchó contra el despotismo desde niño. Analizó en magistrales artículos periodísticos y en encendidas polémicas, su raíz y su esencia. Comprendió antes que nadie la necesidad de poner coto al poder absoluto, no sólo combatiendo a los hombres que le ostentaban y de él abusaban, sino re-formando las instituciones, para hacer imposible el poder personal de uno solo, fuente siempre, entre nosotros, de arbitrariedades y tiranía. Las experiencias que sobre la gravitación del "señor presidente" recogió en sus años juveniles, fueron imborrables, y alimentaron su permanente lucha contra esa institución, nacida de la colonia y de las necesidades duras de las largas guerras por la libertad y la organización, pero fuente, después, de tantos atropellos liberticidas y de la permanente tergiversación a través de toda América, de las instituciones democráticas.

Otra foto de don José Batlle y Ordóñez cuando se trajeron en 1914 los primeros seis autobuses que conoció Montevideo por iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional. Batlle fue un propulsor de este sistema colectivo de transportes, que muchos años después debía triunfar en la capital





Pero supo ver más lejos, en ese largo batallar. Y comprendió con genial clarividencia, que se reflejaría, más que en sus discursos y escritos en su grande obra de legislador y gobernante, las raíces profundas de nuestra deformada vida institucional. Encontró en la miseria de los campos y de los arrabales, en la ignorancia de las masas, en su desesperación, en su búsqueda anhelante de soluciones inmediatas, aunque provinieran de la mano fuerte del Estado paternal, de la protección, siempre cobrada cara, del caudillo o del despota, una de las causas, si no la fundamental, de la inestabilidad de nuestras instituciones republicanas.

Y por ello, al par que su labor para lograr estabilizar las instituciones republicanas, debilitando la gravitación deformante del Ejecutivo fuerte y tradicional y asegurando la libre convivencia de todas las corrientes de la opinión nacional y de todas las fuerzas sociales que integraban el pueblo, desarrolló una labor que tal vez no tiene parangón en nuestro continente, para acabar con la miseria y la ignorancia de las masas, para asegurar a todos los orientales, escuela, casa y taller.

*

Es así que cuando irrumpen con estridencia en la vida nacional las reivindicaciones obreras, cuando se hace sentir en todo su peso la profunda perturbación que en los viejos hábitos y modo de vida nacionales impone la "cuestión social", Batlle y Ordoñez, que ha vivido con el pueblo, que ha convivido con él en la calle y en los campamentos,

En el mismo lugar en donde se levanta actualmente el edificio de EL DIA, en Yaguarón y 18 de Julio, residió el Sr. Batlle y Ordoñez durante su primera presidencia. Esta nota gráfica fue tomada durante una de las manifestaciones cívicas que se realizaron por ese tiempo frente a dicha residencia

que ha escuchado sus clamores y visto de cerca sus miserias, que lo ha acompañado en sus dolores y esperanzas, se halla dotado, como ningún otro estadista americano, para dar a las nuevas exigencias de la hora, la más adecuada y moderna respuesta.

¡Qué distinta será la actitud que asumirá el patriciado en el resto de América, sin exceptuar, y tal vez en primer plano, en la Argentina!

No vamos a negar que ya a principios de siglo, un ministro clarividente, contesta a las primeras huelgas con un proyecto de Código de Trabajo. Pero éste dormirá en las carpetas del Congreso y sólo constituirá, desde entonces, un dato bibliográfico para eruditos y estudiosos. El actual embajador argentino en Uruguay es testigo vivo y protagonista de las dramáticas luchas, en el parlamento, contra la tozudez reaccionaria; y en la calle contra la barbarie represiva de las policías bravas que precedieron a las primeras y bien modestas leyes protectoras de los trabaja-



dores. Pero la respuesta, la auténtica respuesta de las clases dirigentes argentinas al clamor obrero, no fueron esas leyes trabajosamente obtenidas, no fue esa sabia elucubración de un ministro inspirado, filósofo y sabio. Fueron la persecución policial, la disolución violenta de mitines y manifestaciones, la clausura de periódicos, el estado de sitio, el asalto protegido desde arriba, por bandas de señoritos, de sindicatos y locales obreros, la ley de Residencia, aún vigente, que pone en permanente estado de sitio al trabajador extranjero, aunque haya arraigado y construido hogar argentino, la ley de defensa social que entorpeció el desarrollo armónico del gremialismo y colocó en inferioridad de condiciones a los empleados, frente a sus empleadores, en la lucha por mejores condiciones de vida. La desconexión de vastos sectores populares del resto del país, la acumulación de nuevos resentimientos sociales, sobre los ya viejos y arraigados resecimientos arrastrados desde la colonia, fue la resultante de esa obra profundamente equivocada. Y allí se comenzó a estructurar la fuerza oscura, pero auténticamente nacional también que, en su desesperación y en su abandono, habría de ser un día instrumento fácil de un aventurero demagogo y sin escrúpulos.

Qué distinta la actitud de Batlle y Ordóñez, y qué diversa la actitud que a su impulso adopta el partido gobernante y con él todo el sector dirigente entonces del Uruguay.

No confundamos los términos. No creemos que acá, como allá, no haya habido quienes quisieran acabar con las protestas obreras a palos. No negamos que acá como allá, el privilegio, la incomprensión y el egoísmo libraron ingentes batallas contra las nuevas ideas, contra los justos reclamos, contra las generosas iniciativas legislativas. Acá como allá, el gesto alarmado de los cómodos y felices, fue unánime y el calificativo despectivo quiso poner baldón sobre quienes reclamaban mejor vida para los productores.

Domingo Arena nos ha relatado en "Batlle y los problemas sociales del Uruguay", las largas batallas parlamentarias libradas, a instancia y bajo la guía del prócer, para lograr la sanción de las más simples leyes obreras. Y él también nos cuenta, a través de una anécdota largamente conocida — la del estanciero que al encontrar en la cocina de su estancia una leyenda pidiendo "más galleta", corrió a contarle, alarmado y jadeante, a su no menos asustada mujer, que "todos los peones se han vuelto anarquistas" — cual fue la reacción espiritual de los viejos señores de la tierra frente a las primeras reivindicaciones obreras.

Pero la presencia de Batlle y Ordóñez, al frente del viejo y tradicional partido colorado, su enorme gravitación, su insospechada raíz patricia, su cultura, su capacidad y su fuerza, quiebran las resistencias, reducen los recelos, vencen los escrúpulos e imponen desde arriba, desde el poder político, por la gravitación decisiva del propio partido gobernante que ensancha así su cauce y se nutre y alimenta de nueva sangre popular, una línea de conducta, una actitud espiritual hacia los nuevos fenómenos sociales que ha de expresarse en una amplia y generosa legislación social, en su tiempo la más avanzada de América y tal vez de todo nuestro mundo occidental que, encarando en conjunto las necesidades de las masas trabajadoras, supo dar respuesta adecuada a sus fundamentales problemas, calmando su descontento y facilitando la incorporación orgánica de esas nuevas fuerzas sociales — que quedaron en otras partes desarticuladas e inestables — a la vida permanente de la nación.



LA PRENSA OPOSITORA BAJO HEDARTE BORDA:
"EL DIA" EN LA VANGUARDIA



NO es nuestro propósito ni es este el lugar para reseñar la compleja legislación obrera sancionada durante los gobiernos que presidió u orientó Batlle. Pero frente a nuevas generaciones que suelen ser distraídas e iconoclastas, que creen — en actitud que es fecunda, mientras no desborde sus legítimos límites —, que todo empieza con ellas y que todo lo pueden intentar olvidando o saltando sobre el pasado, no nos parece inoportuno hacer al respecto siquiera una rápida referencia.

Año 1911. Segunda Presidencia de la República de don José Batlle y Ordoñez, que aparece acompañado por el edecán Cnel. Laborde.



La caricatura política jalonó a menudo la trayectoria de Batlle y Ordoñez. Aquí aparece personificado en la época en que conducía con firme mano la política del Partido Colorado para conducirlo a los más grandes triunfos que ha conocido a través de su historia secular.

No es falsa la afirmación de Roberto Giudici: "Batlle es el primero en el país, que pide justicia para las clases obreras y es el primero también en comenzar a realizarla".

Como coronación de una larga propaganda, envía el Parlamento, el 21 de diciembre de 1906 — hace cincuenta años — su mensaje proponiendo la sanción de la ley de ocho horas y el establecimiento del descanso semanal obligatorio de un día completo. El proyecto sólo se sancionaría ocho años después. La hostilidad ambiente impidió una y otra vez su sanción. Pero la férrea voluntad del líder, logró que la reducción de la jornada de trabajo, reclamada por los trabajadores del mundo desde 1889, fuera una realidad en Uruguay diez años antes que en la República Argentina, no obstante la existencia allí de un vigoroso movimiento sindical y político de los trabajadores y de la victoria estruendosa de las capas populares que, con Hipólito Irigoyen, habían alcanzado el poder ya en 1916.

Sigue luego una larga serie de proyectos, casi todos convertidos en legislación fecunda: el proyecto creando un día de descanso cada cinco de trabajo, semana de vacaciones, la ley de indemnización de accidentes de trabajo y la prevención de los mismos, que datan de 1914, leyes creando las pensiones a la vejez y a la invalidez, sancionadas en la misma época; subsidio a la desocupación (1916), proyecto de participación de los obreros en las industrias nacionalizadas; ley creando la indemnización obligatoria a los empleados despedidos sin causa justificada (1920), régimen jubilatorio para todos los trabajadores a sueldo (1928), salario mínimo para los peones rurales, marcan los jalones ascendentes de una legislación de protección al trabajo que quiere asegurar salarios suficientes para todos, descansos necesarios, protección contra los accidentes, amparo en la desocupación, en la vejez y en el infortunio.

Completan esta gran labor, las leyes de protección a la maternidad, de reglamentación del trabajo de las mu-

jeros y de los niños, acabando así con un complejo edificio que ha sido mejorado y superado luego en buena medida, que debe ser revisado y adaptado a las nuevas necesidades creadas por la vida moderna, pero que fue avanzadísimo para su época y que, al proteger integralmente al trabajador en su múltiple actividad, le dio seguridad vital, lo arrancó de la incertidumbre desmoralizadora y embotante, lo hizo sentirse parte de la colectividad, hizo arraigar en él fecundos sentimientos nacionales, y lo puso al amparo a la vez de la desesperación y de la resignación, abroquelándolo, de una vez para siempre, contra las tentativas demagógicas que en otras partes han encontrado campo propicio precisamente en el desamparo, el resentimiento y las amarguras de las masas trabajadoras.

¿Cómo no ver en esa labor, encaminada no sólo a lograr mejores condiciones de vida para los trabajadores, sino a integrarlos solidariamente en la vida nacional, un factor decisivo en el posterior desarrollo de la vida social y política del Uruguay, un resorte fundamental en el distinto rumbo que ha tomado la vida institucional de este país, uno de los soportes más fuertes de su consolidada vida democrática?

*

Y A sé que se me dirá que en Argentina una legislación social análoga no fue bastante para impedir la catástrofe que asoló las instituciones republicanas durante veinticinco años y que no ha sido aún superada totalmente. Pero he de responder con algunas observaciones que considero decisivas.

Imposible resulta acá reseñar otros aspectos de la labor batllista. Hemos querido sólo referirnos a su actitud frente a los problemas obreros. Pero no podemos dejar de subrayar que esta labor enorme, que queda reseñada, fue acompañada con otras iniciativas que, en otros aspectos, la complementan y le dan mayor eficacia.

No se trata tan sólo de asegurar mejores condiciones de vida a los trabajadores. Era necesario lograr que hubiera trabajo estable para todos. ¿Cómo negar que las múltiples iniciativas de Batlle orientadas a la radicación en el país de nuevas industrias y capitales, contribuyeron poderosamente a lograr crear esas fuentes estables de trabajo, sin las cuales las mejores leyes obreras carecen de

sentido?

Al desocupado no le importa que exista una ley que limite el trabajo a ocho horas diarias, cuando él no consigue trabajar ni una por mes. La desocupación parcial y endémica de vastas capas de la población americana, fue acá poderosamente combatida por Batlle, por medios indirectos y eficaces, y en su absorción por nuevas industrias y servicios públicos, radica uno de los motivos decisivos del éxito perdurable de su política social.

No podemos olvidar tampoco, que si Batlle quiso que se radicara en el país el capital extranjero quiso impedir también que el mismo deformara la vida nacional o gravitar espuriamente en su desenvolvimiento. Sin declamar anti-imperialismo, hizo anti-imperialismo práctico: Los ferrocarriles del Estado y para el Estado, el monopolio de los seguros, la reestructuración del sistema bancario nacional, el monopolio estatal de la electricidad, son otros tantos hitos puestos en el camino de la independencia económica del Uruguay, camino que deberemos transitar hasta el final, para construir la Nación próspera, libre y feliz que sea digna de los sueños de ese gran constructor. Impidió así Batlle, en buena medida, que el desarrollo industrial y financiero del país se cumpliera en beneficio exclusivo de pequeñas minorías, que él mismo contribuyera a colonizar el país, en vez de empujar su progreso, y que la presencia del capital foráneo fuera menos pesada y deformante que en otros lugares del continente. Contribuyó así a segar en su fuente una causa grave de malestar popular y de perturbación política, cuya presencia es innegable en otras naciones hermanas.

Y completó su obra, comprendiendo que el ciudadano para ser tal, no debe ser atendido sólo en sus necesidades materiales, sino esclarecido en su conciencia, con su inmenso esfuerzo cultural, concretado en la generalización y gratuidad de la enseñanza primaria y secundaria, en la creación y multiplicación de los liceos departamentales, que,

Don José Batlle y Ordoñez, saliendo del Consejo Nacional de Administración, en el Cabildo, en la época en que integró el primer Poder Ejecutivo Colegiado implantado en el Uruguay





levantaron el nivel cultural del Interior, en la creación de la Universidad de Mujeres, en la fundación de la Facultad de Agronomía y de múltiples estaciones agronómicas regionales.

Armó así al pueblo de elementos culturales que, unidos a los beneficios materiales otorgados, lo hicieron para siempre indemne a los desplantes demagógicos.

*

PERO hay otro aspecto, en la labor de Batlle, que no podemos dejar de anotar porque diferencia la acción social desarrollada en Uruguay, de la cumplida en otros países.

No negamos la amplitud y generosidad, por ejemplo de la legislación obrera argentina. Pero ella fue el resultado de largas y cruentas luchas, de la acción de la

clase obrera, actuando como desde afuera del agregado social, como grupo de choque y de presión. La amplia solidaridad que a las reclamaciones populares y obreras prestó desde el poder o desde la oposición la Unión Cívica Radical, no logró quitar a las luchas sociales su carácter económico, ya que esa solidaridad no supo o no pudo quebrar la resistencia egoísta de los sectores conservadores del país, adueñados por la fuerza del poder en horas decisivas para el desenvolvimiento argentino y mantenidas en él por la violencia y el fraude. Esta larga lucha dejó secuelas de resentimiento y de odio, dividió y atomizó a la familia argentina, impidió la integración de la nueva clase obrera de origen europeo casi toda ella, en el cuerpo vivo de la nación. Esa clase vio en las demás clases sociales, como



En la mesa de la Secretaría de Redacción, lugar en que el Sr. Batlle gustaba trabajar, en medio del ajetreo de la labor cotidiana. Lo acompaña el entonces secretario de Redacción de "El Ideal", Sr. Orosmán Moratorio. Batlle concurría, por aquella época todos los días a la Redacción, revisando los diarios y escribiendo, tarea que iniciaba a la hora 7, para retirarse pasada la hora 12.

no el resultado de una lucha de enemigos, entre la clase obrera y la nación, en lo que ésta tenía ya de tradicional y de estable, sino el resultado — aún incompleto —, de una libre puja democrática, no libre de luchas y heridas, pero en la que participaron por igual las nuevas fuerzas del trabajo y las viejas corrientes tradicionales. La vieja legislación obrera y social, en su conjunto, imperfecta, como todo lo humano, surgió así como una expresión de un esfuerzo solidario de toda la nación, y lograda por mutuo consentimiento y no por presión, fue en líneas generales lealmente cumplida y no dejó secuela de resentimientos que fueran la cosecha de agudas luchas en otros países hermanos.

La fundamental virtud de José Batlle y Ordoñez, en este campo, fue precisamente lograr esa síntesis. Saber descender desde lo alto hasta el pueblo, para llevar luego hacia arriba las aspiraciones, hechas lúcidas por su talento y por su amor, de las masas populares. Supo mantenerse indemne a la vez a las seducciones de los poderosos y a los halagos fáciles que trae la demagogia, concertar los más líricos sueños con las más duras realidades, realizar sin vacilaciones todo lo bueno posible, sin olvidarse nunca que muchas veces lo óptimo es enemigo de lo bueno y que para servir al ideal es necesario no dejarse ganar nunca totalmente por la ilusión.

Pensador genial, supo ser al mismo tiempo realizador eficaz. Y amando profundamente al pueblo, no halagó nunca sus instintos, para poder así servir mejor a sus más altos intereses materiales y espirituales.

La paz política que Uruguay disfruta es resultado de su ciclópea acción y del dinámico esfuerzo que supo imponer a sus compañeros de lucha, a sus colaboradores, a sus continuadores. A él se debe en buena parte que el Uruguay haya logrado un alto nivel de vida para todo el pueblo sin menoscabo de su libertad política y civil. Y gracias a su paso por la historia, Uruguay ha podido soslayar las rudas tormentas que han comprometido la existencia de los demás pueblos sudamericanos.

Si quisiera parangonarlo con otras figuras próceres de la Argentina, siempre presentes en mi espíritu, diría que tuvo la elevación de pensamiento y la capacidad de acción de Sarmiento, la pasión democrática y el amor al pueblo que inspiró a Alem y a Irigoyen, y la visión moderna y progresista, frente a los nuevos problemas de la hora, que hizo crecer la figura de Lisandro de la Torre en los años turbios de la dictadura de 1930 y del fraude que fue su continuación.

El desencuentro en el tiempo y en la acción de esas grandes figuras, en Argentina, y su síntesis superior en la persona de Batlle y Ordoñez en Uruguay, tal vez expliquen en parte la distinta suerte que las instituciones democráticas han sufrido, en los últimos veinticinco años en ambas márgenes del Plata.

No podemos esperar, los argentinos, que el acaso nos regale un José Batlle y Ordoñez. Pero podemos sí, viniendo a beber en esta clara fuente, aunar fuerzas para realizar entre muchos la urgente labor que acá tuvo su motor principal en esta figura privilegiada. Yo sé que un esfuerzo tal sería el mejor homenaje que los argentinos que hemos encontrado amparo y calor de hogar en Uruguay, en horas de tribulación, podríamos rendir al prócer ejemplar que contribuyó también decisivamente a crear este refugio y este hogar para los prófugos soldados de la libertad, en este primer centenario de su venturoso nacimiento.

Unidades enemigas, extrañas, distintas por lo menos. Y quedó así apta para recibir la prédica disolvente de quien, invocando los errores de un pasado inmediato, se presentaba como el negador de todo un pasado, con tantas sombras como luces. Y fue fácil convencer a esa masa que la raíz de su dolor residía en un conjunto de instituciones de las que no habían recibido espontáneamente la protección reclamada, sino que habían tenido que arrancárselas en dura brega.

José Batlle y Ordoñez, nacido en hogar patricio, orientador de un partido de honda raigambre histórica, heredero de las mejores tradiciones nacionales logra hacer la síntesis que en Argentina no llegó a cumplirse nunca en el pasado. La solución de la cuestión social fue así, gracias a su influjo,

Montevideo, mayo de 1956.

Agustín RODRIGUEZ ARAYA



*Don José Batlle Carreó ya entrado en años,
por la década de 1840*

DOS BATLLE A TRAVES DE UN SIGLO

por GUADALUPE VIDAL

LA estirpe oriental de los Batlle data de principios del siglo XIX, cuando nació en tierra criolla Clementina Batlle Grau, hija de don José Batlle y Carreó, español que la fundó.

A través de siglo y medio, desde que Batlle y Carreó llegara a Montevideo en 1800, se han sucedido cuatro generaciones en esta estirpe. Las tres primeras están estrechamente ligadas a la historia del país desde su nacimiento a la vida libre hasta nuestros días. Creemos que no debe faltar, en el momento en que la democracia uruguaya celebra el centenario del nacimiento de su principal realizador, una mención histórica que proyecte sobre el presente el entronque familiar de don José Batlle y Ordoñez. A ese fin, vamos a procurar trazar en esta nota, un perfil biográfico enfocado sobre José Batlle y Carreó y el General Lorenzo Batlle, abuelo y padre del estadista.

*

José Batlle y Carreó tenía 27 años cuando decidió venir a América. Pertenecía a una familia catalana de acomodada posición residente en Sitges, villa de la provincia de Barcelona. Allí nació José y allí se casó con doña Gertrudis Grau. Ambos conservarían hondo vínculo afectivo con su pueblo natal, que el alejamiento a América nunca destruyó.

La familia Batlle Carreó tenía muy buenas vinculaciones en España, y José, vino a América con un salvoconducto-pasaporte expedido personalmente por el Capitán General y Gobernador del entonces Principado de Cataluña, teniente general Domingo Izquierdo. Este ordenaba y pedía en el documento otorgar libre paso al viajero. Así atravesó Batlle y Carreó España hasta Cádiz, desde donde partió el 3 de diciembre de 1799 para el Río de la Plata. Viajó en un bergantín de su propiedad, "Nuestra Señora de Regla", nave de no mucho porte, en la que trajo consigo un valioso cargamento de mercaderías europeas, que encontraron pronta colocación en Montevideo y Buenos Aires. Ese cargamento fue la base de la fortuna que el joven emigrado catalán logró formar en los años siguientes, trabajando en Montevideo. El viaje hasta el lejano Río de la Plata, en una época como el 800, da una idea del carácter y temple del joven español.

Era Batlle y Carreó un hombre alto, de fuerte y gallarda estampa, voluntarioso temperamento, e inteligencia que se exteriorizó en una vasta y acertada actividad comercial.

En 1806, compró el célebre Molino de la Aguada, cuyas altibajos de prosperidad y declinación marcaron durante casi un siglo el estado patrimonial de la familia Batlle.

El Molino estaba ubicado en un vasto predio, en el área comprendida actualmente por las calles Yaguarón, Pozos del Rey y Avenida Agraciada, llegando hasta la hoy Plaza del Palacio Legislativo. Su capilla estuvo en los orígenes de la iglesia de la Aguada. La primitiva casa residencial venía a quedar dentro del predio próximo a la capilla. Allí nació el 10 de agosto de 1812 el General Lorenzo Batlle; y casi medio siglo después, hace cien años, don José Batlle y Ordoñez. Fue esa la vieja propiedad solariega de los Batlle como andando el tiempo lo fue después para sus posteriores generaciones, la quinta de Piedras Blancas, hogar de Batlle y Ordoñez.

El molino de Batlle y Carreó, que compró a Mateo Magariños, por una suma muy considerable para la época, estaba situado sobre uno de los principales caminos de entrada a la ciudad desde el interior del país, que atravesando las alturas de la Aguada, y bordeando los bajíos en donde estaban los Pozos del Rey —siguiendo en parte el actual trazado de la calle Yaguarón— llegaba hasta el Portón de San Pedro (ubicado en la hoy calle 25 de Mayo casi Junal). Quedaba, pues, lejos de la ciudad amurallada y de sus defensas, en lugar expuesto a sobresaltos y riesgos. El molino blanqueaba en la colina de la Aguada, frente a la

amurallada ciudad distante, con el Arroyo de Canarias de por medio. Y sus moradores, en los tiempos difíciles que siguieron, debían ser al mismo tiempo gente de trabajo y de lucha, arma al brazo.

Y lo fue ciertamente Batlle y Carreó. Cuando vinieron las Invasiones Inglesas empuñó las armas en defensa de Montevideo, y lo mismo hizo al producirse la lucha por la Independencia. El era español y, naturalmente, defendía a España. Y lo hizo con la decisión que lo caracterizaba, sacrificando todo en la lucha: su bienestar, su patrimonio y su sangre. Con los hombres que con él trabajaban ocupó y defendió un sector de las murallas de la ciudad.

"Batlle y Carreó —dice el académico e historiador español Matías Alonso Criado, que escribió su biografía— fue una personalidad importante por su figura, sus riquezas y sus iniciativas comerciales".

Durante el sitio de Montevideo por los patriotas, residió dentro de la ciudad, en la casa que llevaba el N° 82 de la calle de San Pedro, hoy 25 de Mayo. La casa fue alcanzada por una granada y el propio Batlle y Carreó resultó herido. En 1811 y 1812 por sus dotes de organizador, al mismo tiempo que intervenía en las operaciones militares, se le encomendó por el Gobernador Vigodet la administración del Hospital de Caridad, hoy Maciel. Batlle y Carreó organizó la asistencia para más de tres mil indigentes que se encontraban dentro de la ciudad sitiada. Debido a esa gestión, su nombre fue inscrito en la placa conmemorativa de los benefactores del Hospital y allí se le puede ver todavía, junto a grandes personalidades que tuvo este país.

Todos esos años de guerra arruinaron a Batlle y Carreó. Era al astecedor de los ejércitos reales, y lo hizo largamente a crédito, sin reparar en los daños que sufría su patrimonio.



Doña Gertrudis Grau, esposa de Batlle y Carreó y madre del General don Lorenzo Batlle. Murió en su pueblo natal de Sitges, durante el viaje a España de su esposo.



Sello usado por José Batlle y Carreró, conservado por sus descendientes. Es una fina pieza, tallada en oro

Reliquias que se conservan en la familia Batlle: anillo en diamante rosa que perteneció a don José Batlle Carreró. Es una joya característica de la época



nio. Al retirarse los españoles de Montevideo, le quedó una gruesa deuda por cobrar. Su molino, tan próspero en los primeros años del siglo, cesó de trabajar bajo el imperio de las circunstancias: todos sus bienes se los habían llevado la guerra y el rey.

En 1815 embarcó para España, a fin de reclamar el pago de sus créditos. Llevaba buenas cartas de presentación y el propio Fernando VII lo recibió en audiencia: —“Dime lo que pides, que deseo servirte, pues has sido un buen súbdito en América”, le dijo el rey.

Pero Batlle y Carreró no quería gracias ni mercedes. Escrupuloso y honrado como era, repuso que presentaría su petitorio por escrito enumerando exactamente lo que le correspondía; y así perdió la oportunidad de tener por un plumazo o una orden directa del rey, lo que en derecho le pertenecía y que nunca pudo recuperar después.

En ese viaje a España perdió a su esposa, doña Gertrudis Grau, que falleció en su pueblo natal de Sitges, y que llevando desde Montevideo a sus hijos se había reunido con él en 1820.

En 1833 regresó al Uruguay, ya convertido éste en un país libre. El español que había defendido a su causa y a su rey y se había arruinado por ellos, amaba la tierra en que habían nacido sus hijos; y dejó su patria para no volver más a ella, optando por la de adopción. Regresó a su molino y propiedad solariega de la Aguada para vivir con sus hijos: José, el mayor, que era español; Clementina, Gertrudis, Lorenzo y Josefa.

Conoció entonces don José Batlle y Carreró, ya entrado en años, nuevas vicisitudes y luchas: el período de las primeras revoluciones, y el tremendo batallar de la Guerra Grande y la Defensa de Montevideo. Nunca más pudo recuperar la plenitud de su antiguo patrimonio, pero siguió siendo un férreo trabajador, animado por tenaz voluntad que no conoció claudicaciones.

En esos duros años, nuevas pruebas y quebrantos jalaron su vida. Su vieja heredad quedaba en medio de los Ejércitos, de la Defensa y de los sitiadores de Oribe y fue a menudo campo de batalla diario. La guerra volvió a arrasar sus bienes; pero al propio tiempo tuvo don José Batlle y Carreró, el legítimo orgullo paternal de ver triunfar a su

hijo Lorenzo hasta convertirse en soldado glorioso, dirigente militar y político y hombre de gobierno. Cuando Batlle y Carreó murió en 1854, su hijo Lorenzo Batlle era ya, en efecto, prestigioso militar de la República, considerado como uno de los héroes de la Defensa, ministro, hombre de Estado, y figura de primer plano en la vida nacional. La cepa española había enraizado magníficamente en la estirpe criolla; y al cerrar su ojos en la casona de la Aguada junto al molino familiar, el antiguo caballero español sabía ya que el patronímico hispano de sus mayores no se borraría en la historia del país al que llegó sirviendo a su rey y en el que murió como uruguayo de corazón.

Batlle y Carreó, que fue un hombre íntegro forjado en la acción, legó a su estirpe uruguaya como atributos esenciales y característicos, junto con la reciedumbre de la tal'a física, honradez y probidad, voluntad tenaz hecha a menudo noble pasión, fuerte temple armonizado con humana sensibilidad; y una inteligencia poderosa que él cultivó e hizo cultivar en sus hijos mediante una cuidada educación, la mejor que se podía proporcionar a los jóvenes de la época, aun en los más cultos países europeos.

*

El general Lorenzo Batlle hizo brillar estas condiciones a través de una extraordinaria personalidad. Esta nota sólo es una síntesis biográfica, de manera que hablaremos de él únicamente evocando algunos hechos que lo definen con vigoroso relieve.

Lorenzo Batlle nació en la casa paterna de la Aguada el 10 de agosto de 1812 en plena Revolución americana. Su niñez transcurrió en medio de la lucha por la Independencia. Cuando su padre fue a España a reclamar el pago de sus créditos, su hijo Lorenzo le siguió algún tiempo después, partiendo como ya queda dicho de Montevideo en 1820, en compañía de su madre y hermanos.

Tenía entonces ocho años. Permaneció en España y Francia once años y durante ese tiempo recibió una excelente educación. Primero en Barcelona y luego en el Colegio francés de Soreze, Tarn, célebre en la época. Regresó a España para ingresar en el Colegio de Nobles y Militares de Madrid, en el cual tuvo por condiscípulos a muchos jóvenes que luego alcanzaron alta figuración en la historia española, como militares, estadistas u hombres de letras.

Siendo alumno de dicho colegio tocó al joven Batlle ser testigo presencial de un hecho que dejó profunda huella en su vida, contribuyendo sin duda poderosamente a formar su mentalidad republicana y sus ideas sobre democracia y libertad: el ajusticiamiento de un grupo de partidarios del general Rafael Riego, héroe de la Primera República Española, que ha sido luego un símbolo para los republicanos del mundo entero bajo la advocación del famoso Himno de la libertad que lleva su nombre.

El Colegio Militar de Madrid desfiló, en efecto, en pleno ante los cuerpos de los ajusticiados, dejados en exhibición como escarmiento; y en sus filas Lorenzo Batlle fue testigo del episodio bárbaro.

Cuando regresó a la patria en 1831 tenía 19 años. Por su formación espiritual, sus ideas liberales y su temperamento, Lorenzo Batlle no pudo permanecer indiferente a la lucha política entablada entre el bando de Rivera y el de Oribe; y se inclinó decididamente por el primero, cuya orientación se identificaba respecto a la patria libre, con sus propias ideas y sensibilidad.

Lejos de ella, había sentido la nostalgia de su tierra nativa, por la que había conservado filial afecto durante sus once años de distanciamiento.

Venía trayendo generosas ideas, nacidas al contacto de los nuevos credos de libertad que pugnaban por abrirse camino en Europa. Y se encontró aquí con la lucha de Rivera y Oribe, apoyado éste por la mentalidad feudal de Rosas, a la sazón gobernador de Buenos Aires.

Su elección no fue por tanto difícil. Había regresado para trabajar en el comercio, restableciendo el molino de la Aguada, cerrado desde muchos años atrás. Pero la situación política y la lucha armada entre Rivera y Oribe lo llevaron a tomar partido por aquél, cuya posición juzgó de acuerdo con las necesidades y los intereses del país. Intelligente y culto como era, y poseedor ya de claros principios, no dejó sin embargo de criticar los errores de Rivera, considerando por otra parte que el excesivo poder personal de



Doña Amalia Ordoñez, esposa del General Lorenzo Batlle y madre de don José Batlle y Ordoñez

éste y su dominio de caudillo creído invencible e infalible, constituían un riesgo. Así, cuando Rivera incurrió en excesos de poder, Lorenzo Batlle lo juzgó con estas palabras: "Aunque tuvo el mérito de ser franco, no esforzándose en lo mínimo por cubrir hipócritamente sus extravíos, muy fuerte en la opinión o ciego en sus intereses debía ser el General para adoptar semejante régimen".

Desde su juventud Lorenzo Batlle tuvo carácter y valor cívico, así como muy definidos conceptos democráticos, que puso al servicio de un principismo político sorprendente para la época. Por esa causa, aunque experimentó hacia Rivera alta estimación y respeto personal valorando sus grandes méritos, no dejó de enfrentarlo cuando lo creyó equivocado. Asumió esa actitud en hechos que la historia ha juzgado con claridad, como cuando se produjo el segundo alejamiento de Rivera al Brasil, durante la Guerra Grande, como única forma de que el gobierno de Joaquín Suárez mantuviese su autoridad en la defensa del país.

Lorenzo Batlle no tenía ciertamente gran vocación militar. Pero en trance de ser soldado, lo fue magníficamente. Para contribuir como ciudadano al mantenimiento de los Poderes Constitucionales del General Rivera, presidente de



General Lorenzo Batlle en la época en que
fue la presidencia de la República

la República, ingresó al Cuerpo de Guardias Nacionales en 1833, reconociéndosele poco después el grado de Teniente 2º por su preparación militar.

Cuando se inició la guerra contra Rosas en 1839, volvió al servicio activo como Capitán de Guardias Nacionales. Comenzó entonces para Lorenzo Batlle una carrera en que a menudo resplandeció sobre él la gloria. Al producirse la derrota de Rivera en Arroyo Grande y la inmediata invasión del Uruguay por los ejércitos rosistas mandados por Oribe, Batlle figuró entre los hombres que con más energía y decisión organizaron la defensa militar de la República. El 4 de febrero de 1843, Joaquín Suárez lo nombró Jefe de la Guardia Nacional con el grado de teniente coronel. Poco más tarde pasó a mandar en persona en la línea de combate al 1º de Guardias Nacionales, a cuyo frente participó en numerosas acciones, en diario batallar. Al propio tiempo era miembro de la Cámara de Diputados, a la que había ingresado en noviembre de 1842, como representante por Montevideo.

El 31 de octubre de 1843, participó con César Díaz en la toma del Buceo; el 17 de noviembre, al morir el coronel Neira en las Tres Cruces, Batlle sostuvo con su batallón la línea de defensa, mandada directamente por el general Garibaldi, quien varias veces lo eligió para encomendarle difíciles misiones, por la confianza que le inspiraba.

El 28 de marzo de 1844 Batlle resistió en el Pantanoso con su batallón el ataque de cinco batallones enemigos. El 24 de abril luchó en el Paso de la Boyada, con épico desempeño. En agosto se hizo cargo del mando de la Fortaleza del Cerro, después de participar destacadamente en su toma; y fue desde allí que escribió a Melchor Pacheco aquellas hermosas palabras, síntesis de su patriotismo: "Veo flameando tan erguida la bandera nacional, que da contento mirarla, porque parece decirnos que no quedará humillada".

El 24 de agosto puso en fuga al enemigo que intentó atacar la fortaleza. El 14 de abril de 1845 combatió en la Estanzuela. Y en agosto tomó parte con Garibaldi (al cual lo unió una estrecha amistad) en la expedición a Colonia, que terminó con la toma de esta ciudad, cuya mando asumió de inmediato el teniente coronel Batlle. El 4 de febrero de 1846 por su desempeño en todas estas acciones de guerra fue ascendido a Coronel.

En esos días difíciles, brilló como nunca la gloria sobre la frente del joven soldado. Era fuerte, alto, de hermosa estampa, y combatía con un sereno valor que lo hacía temible frente al enemigo. Por otra parte, como jefe aplicaba inteligentemente la ciencia militar, destacándose sobre todo en el manejo de la infantería.

No incurrió nunca en ningún exceso ni crueldad. A pesar de lo duro de la lucha, fue siempre de noble proceder ante el adversario, aun en los peores momentos, y a menudo mereció su respeto.

Fue refiriéndose a esa época que el escritor francés Alejandro Dumas, escribiendo sobre la epopeya de la Nueva Troya, dijo del coronel Lorenzo Batlle: "Es valiente, hermoso e inteligente y está destinado a resplandecer en la historia de su país".

El 12 de agosto de 1847 Joaquín Suárez lo nombró Ministro de Guerra. Estaba planteada la lucha dentro de la Defensa entre el sector personalista que encabezaba con su gran prestigio de caudillo el general Rivera y el grupo principista en que figuraban Joaquín Suárez, Melchor Pacheco, Andrés Lamas, el coronel Batlle, Francisco Tajés, César Díaz y otros destacados ciudadanos del Partido Colorado.

Resuelto a hacer respetar la autoridad del gobierno, que Rivera desconocía con sus partidarios, el Ministro Batlle fue con el coronel Francisco Tajés a Maldonado, en donde se encontraba el General. Con tacto inteligente y al propio tiempo con inflexible determinación, Batlle enfrentó a Rivera. Fue un episodio memorable: el gran caudillo, poseedor aún de mucho prestigio a pesar de su grave derrota de India Muerta; y ante él, el joven coronel, dispuesto a cumplir las severas órdenes gubernamentales de que era poseedor.

Las cumplió: Rivera fue embarcado en una nave francesa que lo llevó al Brasil, y el Gobierno de la Defensa conjuró la grave crisis de disciplina y autoridad que se planteaba con riesgo para su acción ante el enemigo.

Por los mismos días de agosto de 1847, el coronel Batlle debió afrontar personalmente otra grave situación interna:

el 2º de Cazadores, con su jefe Benito Larraya al frente, se había amotinado en su cuartel, desacatando una orden de la superioridad al negarse a prestar hombres para determinada operación.

Ante el aserto que tomaba el suceso, Batlle optó por ir personalmente al cuartel para restablecer la normalidad. Lo hizo acompañado sólo por su ayudante. En una escena muy tensa, Larraya cedió y la situación quedó conjurada.

Este hombre que con tal determinación procedía, poniendo de relieve su temple, era al mismo tiempo profundamente humano y sensible. Durante los combates en Colonia, en un entrevero, el soldado Ramón Tabárez cayó gravemente herido. Al verlo, Batlle, jefe de la unidad, bajó del caballo y lo puso en salvo.

Tabárez, que llegó a ser general, guardó siempre honda gratitud a su jefe, conservando muy vivo recuerdo de su conducta.

Años más tarde, en 1870, siendo presidente de la República, se interesó personalmente por dos esclavos que habían escapado del Brasil, refugiándose en territorio uruguayo. Eran dos humildes hombres de color, que habían buscado la libertad de nuestro suelo. Su dueño los reclamaba por intermedio del Gobierno brasileño y hubo gestiones diplomáticas a tal fin. En medio de las graves preocupaciones de la guerra civil que entonces azotaba al país, el Presidente Lorenzo Batlle se negó a que los esclavos fuesen entregados. Propuso una colecta con sus amigos para pagar al dueño reclamante el precio en que avaluaba a los dos hombres. Así se hizo en última instancia, y ambos morosos quedaron en nuestro país como ciudadanos libres.

Muchos episodios más como estos cuatro que acaban de citarse podrían ser evocados en testimonio de la calidad espiritual de Lorenzo Batlle. No desmintió en su vida tal

Placa dedicada a los benefactores del Hospital de Caridad hoy Maciel, ubicada en una de las galerías del antiguo edificio. La encabeza Francisco Antonio Maciel y en ella figura don José Batlle y Carreo



HERMANDAD DE CARIDAD

MIEMBROS NOTABLES

1775 A 1831

FRANCISCO ANTONIO MACIEL

Francisco Medina, José Cardoso, Mateo Vidal,
Francisco Larroble, Rafael Maldonado, José Bermúdez,
Felipe Ortega y Esquivel, Juan Antonio Guzmán, José Pla, Tomás Escobar,
Manuel Antonio Argüelles, Francisco de Cabrera, Nicolás Zamora,
Bruno Muñoz, José del Pozo, Ramón de Cáceres,
Juan J. Sastre, Fermín Martínez, Juan José Ortiz,
Manuel Pérez, Juan José Sere, Juan F. García de Zuñiga,
Joaquín de Chopitea, Juan Vázquez, Felipe de la Torre,
Mateo Gallego, José Giro, Marcos Pérez, Juan Balbin,
Juan José Durán, Antonio Juanico, Andrés Durán, Dionisio Soto,
Santiago Sáenz de Maza, Mateo Magarinos, Manuel F. Luna,
Roque Fernández de Ebarra, Manuel Barreiro, Damaso A. Larrañaga,
Roque A. Gómez, Agustín Lombardini, Juan de Vargas,
Manuel Ciprano de Mello, Joaquín Álvarez Navia, Joaquín de Borja,
José Gestal, Jacinto Arana de Figueroa, José Batlle y Carreo,
Felix Sáenz, Francisco Juanico, Francisco Remigio Castellanos,
José Díaz Covallón, Juan Manuel de la Serna, Pedro Llambi, Manuel del Castillo,
Miguel Antonio Vilardebó, Juan Benito Blanco, Carlos Camaró, Manuel Otero,
Geronimo Pío Bianqui, Salvador Tort, Gabriel Pereira, Joaquin Sagra y Peris,
José María Roo, Luis Lamas, José M. Platero, Manuel Durán, Roman de Acha,
Luis de la Rosa Brito, Ambrosio Mire, Manuel F. Orampo,
Francisco Maza, Juan M. Resnes, E. Yrigoyen,
Domingo Yáñez, Francisco X. García de Zuñiga,
Agustín Guarch, Ramón Rodríguez, José A. Anavarte,
Juan López, Ramón Artigaveira, Manuel Reissig, Vicente Lomba.



*José Batlle y Carreó, fundador de la estirpe
oriental de los Batlle. Cuadro al óleo hecho en
la época en que viajó a España para reclamar
al Rey el pago de sus deudas*

conducta. Fue valiente como el que más y paralelamente, bondadoso, humano, conciliador y generoso. Poseía un sólido equilibrio espiritual y actuó siempre así, pasando a la historia como un hombre de cualidades excepcionales.

Tras de ocupar el Ministerio de la Guerra, hasta después de terminada con la Paz de Octubre la Guerra Grande, volvió a dicho cargo en setiembre de 1853, durante el Triunvirato. Pero opuesto a la política de dominación personal del General Flores, como antes lo había sido a la de Rivera, el coronel Batlle prefirió alejarse.

Años después, sin embargo, luego de la Cruzada Libertadora, en un momento decisivo para el Partido Colorado, Batlle olvidó esas divergencias y llamado por Flores al gobierno, lo apoyó, tomando a su cargo el Ministerio de la Guerra.

Durante la presidencia de Pereira, en agosto de 1856, aceptó el Ministerio de Hacienda, en un momento de grave crisis económica y financiera. Lo hizo sacrificándose personalmente y abandonó una vez más el cuidado de sus intereses privados. Trató de aportar soluciones, que no se atendieron y en noviembre de 1857 renunció al Ministerio, retirándose a la vida privada para trabajar en su molino de la Aguada, en procura de restablecer sus bienes, desatendidos durante tantos años de actuación gubernamental.

Debió abandonar una vez más su retiro. El primero de marzo de 1868, elegido por la unanimidad de los legisladores presentes en la Asamblea, el general Lorenzo Batlle asumió la presidencia de la República, culminando su ya larga carrera de servicios al país. No pudo poner en práctica el programa progresista que lo animaba porque la guerra civil desatada por el Partido Blanco con el general Timoteo Aparicio al frente, se lo impidió. Pero gobernó con probidad y respeto de la Constitución, y al término de su mandato legal entregó el poder tras haber tenido el mando personal del Ejército en campaña.

Se retiró del gobierno pobre, con su patrimonio más disminuido que nunca.

Sostenedor del Partido Colorado, en tantos periodos de prueba, Lorenzo Batlle procuró siempre sustraerlo al dominio personal de los caudillos y bregó por que fuese una fuerza civil orgánica puesta al servicio del país y de su progreso.

Buscó los cauces civilistas que José Batlle y Ordóñez debía alcanzar medio siglo más tarde siendo junto con Joaquín Suárez, Melchor Pacheco y Obes y Andrés Lamas, precursores de una política de principios fundada en postulados democráticos, que recién mucho tiempo después, por obra de su hijo, pudieron triunfar definitivamente en el país.

Tras cincuenta años de actuación pública, en la que alcanzó los más altos cargos civiles y militares de la República, el general Lorenzo Batlle murió pobre el 8 de mayo de 1887. En los últimos años de su vida, con sus hijos José y Luis, enfrentó la dictadura de Santos, y conoció el destierro y la persecución. Pero antes de extinguirse, el viejo luchador del Partido Colorado pudo ver cómo José Batlle y Ordóñez recogía la bandera de la vieja colectividad de la Defensa, tomando por el mismo camino que él trazara con su limpia vida.

La influencia que este hombre excepcional, con su honradez, sus normas morales, sus principios y sus ideas políticas tuvo sobre la formación espiritual de José Batlle y Ordóñez, fue sin duda muy considerable. Señalemos para poner punto final a esta nota, sólo un aspecto de esa influencia.

Lorenzo Batlle conoció y siguió de cerca la historia del presidencialismo en el país desde la primera presidencia que éste tuvo, la de Rivera. Vio actuar a los hombres y por su boca podía hablar vivamente la lección de los hechos. Ahí y en su propia experiencia personal, enraiza el colegialismo de José Batlle y Ordóñez.

Nada de la historia del régimen presidencial en el Uruguay y de sus consecuencias nocivas para el afianzamiento democrático, fue en efecto ignorado por el fundador de la doctrina colegialista en el Uruguay. Lo que no conoció de esa historia por sí mismo, lo supo a través de la experiencia y la bien equilibrada mente de su padre. Fue esa su principal fuente inspiradora en su concepción colegialista, cimentada así por Batlle, tanto en la razón como en la historia.

Guadalupe VIDAL.



Foto del General Lorenzo Batlle por "Photographie de La Presse Artistique" de París

"ESPOSICION"

"QUE DIRIGE EL GENERAL"

LORENZO BATLLE

**"A SUS CONCIUDADANOS Y
HABITANTES DE LA REPUBLICA"**

Nada más que la rutina nos induce a crear un acápito a la clara y elocuente exposición que el ex-Presidente de la República, General don Lorenzo Batlle, padre del Sr. José Batlle y Ordóñez, dirigió al país el 8 de diciembre de 1872. Porque, a la verdad, este notable documento no es menester de preámbulos explicativos; desde el principio al fin, él por sí solo constituye una magnífica pieza donde quedan testimonios los altos valores morales, intelectuales y patrióticos de su autor.

L

A regla invariable de mi conducta, al separarme de las posiciones oficiales que por muchas veces he ocupado en mi país, ha sido de abstenerme en lo sucesivo de tomar parte en la dirección de la cosa pública, sobre todo con el fin de trabar la marcha de mi sucesor.

Jamás sentí en mi corazón, ese sentimiento que veo impera hoy día, de escarnecer y vilipendiar á todo el que no piensa como nosotros.

Cuando descendí de la presidencia, este propósito era mas firme que nunca hastiado como me hallaba de las injusticias y encono con que fui tratado. Esperé, lo confieso, que la opinion pública, apreciando las inmensas dificultades que habia atravesado, y en que salvé incólume el crédito nacional y el principio de autoridad, reaccionaria contra la propaganda, jamás combatida, que habia estigmatizado todos mis actos, llevando la desmoralización á todas las fuerzas, á la vez que aumentaba inmensamente las trabas y peligros que me rodearon.

Mas la resignación y abnegación por grandes que ellas sean, tienen un límite que por hoy ha sido colmado. Creí que por mis largos servicios habia conquistado una reputación de honradez y honorabilidad, que no podia fácilmente ser minada; empero, bien me apercibo de mi error, y que es necesario que descienda á defenderme, pues cada día recibo una nueva decepción que me hace comprender hasta qué punto se ha logrado volverme la opinion hostil, habiendo llegado el momento en que la copa del sufrimiento rebosa, y me pone la pluma en la mano para combatir tan tenaz animadversión.

Voy, pues, á esponer sucinta y brevemente todos los hechos culminantes ocurridos desde que entré en la Presidencia, y la conducta en ellos observada por el gobierno; y como por su notoriedad están al alcance de todos, puede el público juzgarlos y formar juicio con rectitud.

Subí á la presidencia, sin haber intrigado ni pretendido tan encumbrado honor. Recien la víspera de la elección, á las once de la noche, se me vinieron á ofrecer á casa los votos de la mayoría de la asamblea y accedí en aceptarlos porque se me hizo sentir, que solo mi nombramiento podría evitar un conflicto serio al día siguiente.

Recbí la presidencia halagado por el alto honor que se me dispensaba; pero inquieto y preocupado con la situación política y económica que se me presentaba al frente.

Mi primer acto fué comprometerme á gobernar con mi partido; y ni podría hacer otra cosa en aquellos mo-

mentos, ya que así se habia practicado casi siempre por las dos fracciones que en la República se disputan el poder, y máxime cuando acababa de frustrarse una revolución sangrienta, fatal para ambos bandos, que habia exaltado el rencor y las pasiones políticas. Mas formé el propósito de gobernar con equidad y justicia para todos, y tengo la conciencia de no haber agraviado el derecho en nadie.

Organicé el primer ministerio conciliando, en cuanto cupo, los diversos círculos del partido dominante, pero no logrando satisfacer á todos. Las aspiraciones y los intereses se hallaban tan encontrados, que fué durante mi período un imposible armonizarlos. De aquí surgió más tarde la violenta oposición que se me hizo, y que esterilizando todos los esfuerzos para el bien, no dudó en afirmarlo, ha sido causa de infinitos males.

Los dos puntos capitales á que tuvo que contraer el gobierno su atención primera, fueron el nombramiento de gefes políticos para la campaña, y la cesación del curso forzoso que la ley que lo estableció le daba por término improrrogable el 1º de Junio próximo ya.

Acordé, con los ministros, y en particular con el Gobierno, cambiar algunos de los gefes, que se hallaban al frente de los departamentos, y conservar á otros. Entre los primeros se indicó el coronel don Máximo Perez.

Concida en el público la resolución firme del gobierno, en hacer cesar el curso forzoso en el plazo que la ley señalaba, si otra ley no derogaba aquella, las pasiones se exaltaron con violencia suma, y aquellos á quienes dañaba la medida, se esforzaron por desconcepcionar al gobierno, escribiendo á todas partes en ese sentido. Parece que el coronel Perez fué uno de aquellos á quienes se dirigieron con mas empeño, haciéndole creer que el presidente se hallaba supeditado por los ministros; y cuando recibió la orden de su relevo, se sublevó aduciendo esta y otras razones de poca monta. Esta sublevación absorbió toda la atención del gobierno por mas de un mes, imposibilitándolo tal vez de llegar á estudiar y obtener la sanción legislativa de alguna combinación feliz, que, teniendo en cuenta el interés primordial de garantizar las emisiones, mitigara un tanto los sensibles perjuicios que se sufrieron.

Llegó, pocos días después de sometido el movimiento anárquico, el 1º de Junio, y se abrió con sujeción á la ley, la conversión por oro de los billetes fiduciarios de los bancos. El público acudió tumultuosamente á cambiar todos los billetes que poseia; y ni podia ser de otro modo, desde que se habia discutido por la prensa con toda imprudencia, el crédito y solidez de cada uno de aquellos establecimientos. Todos los bancos que tenían fuerte emisión, se vieron obligados, en breves días, á cerrar sus puertas; y la agitación llegó á su colmo, en la ansiedad de la perturbación horrenda que se iba á producir.

El crédito de los particulares mismos, puesto á tela de juicio, por las apreciaciones apasionadas de los que se hallaban opuestos en ideas, desapareció por completo, aumentando con mucho, los descalabros que se experimentaron: desconfianzas cuya injusticia el tiempo ha demostrado.

La exaltación era inmensa. Las pasiones se hallaban exacerbadas en opuestos sentidos, y si por varias ocasiones, y con serios preparativos, no salieron en armas á la calle para cambiar la situación, fué porque los elementos del gobierno para sostener el orden, imousieron respeto á estos propósitos audaces de la desesperación.

La situación crítica del mercado, era cada día mas tirante. El gobierno mismo se encontró al fin del mes en la imposibilidad absoluta de cubrir su presupuesto, lo cual iba á añadir un nuevo y angustioso desorden al desconcierto general.

Se hizo evidente que era indispensable tomar disposiciones menos tirantes con los bancos, por consideración al público, al cual el gobierno habia imuesto los billetes de establecimientos particulares, como legítima moneda. Con circunstancias menos agravantes y en crisis menos violentas que la que atravesábamos, todas las naciones adoptan medidas escepcionales, para minorar sus estragos, por mas que digan los economistas en sus severas doctrinas. El Ministro del ramo, no pudiendo subvenir al pago del presupuesto, ni entrar en la vía de las concesiones, resignó su cartera, y le reemplacé con quien tragara ideas menos intransigentes.

Las CC. dieron entonces un voto de confianza al gobierno para arreglar la cuestión bancaria, y espedimos el decreto de 16 de Julio, que, á nadie satisfizo, combatiéndolo la prensa con mucha acritud; y sin embargo, cuando meses despues se vió que no producía todos los benéficos resultados que el gobierno se prometió, la misma prensa afirmó era necesario sostenerlo á todo trance, como único medio conveniente y digno.

Reducidos á cerrar de nuevo sus puertas, cuatro de los seis bancos que volvieron á funcionar, al amparo de los plazos que les daba la citada disposicion, la escitacion y la alarma volvieron con mayores creces.

Se intentó hacer pasar una nueva ley, concediendo por largo plazo, curso forzoso á uno ó mas bancos; de los que suscendieron sus obligaciones, y creyó el gobierno deberle hacer una oposicion decidida, pues que á mas de las responsabilidades que asumia la nacion, no hay derecho para imponer al pueblo el crédito de los particulares.

Impotentes para conmover el órden dentro de la capital, la masa de los descontentos, volvió la vista á la campaña, y produjeron el alzamiento que enarbezó el general Caraballo, confiando en el prestigio y numerosos amigos de este general, entre nuestros gefes mas acreditados en ella.

Dominado con prontitud tal pronunciamiento, el mal-estar y exitacion siguió no obstante, manifestándose alternativamente en varios círculos que no hallándose satisfechos, disfrazaron sus aspiraciones y malquerencias personales, con los intereses de la cosa pública.

Hice una reseña breve de las cuestiones económicas que entonces tan hondamente nos conmovieron, porque á las pasiones que ellas levantaron, ó á que sirvieron de pretexto, se debió el que los conatos de revuelta parecieran siempre posibles de realizar, apoyados por el malestar de las clases numerosas de la sociedad.

Y esas pasiones eran mantenidas en constante efervescencia, por el tono destemplado y provocativo de la prensa, dibujando al gobierno con los más negros colores procurando dividir, ó hacer odioso cuanto le servia con lealtad.

Así fué que se hizo muy difícil reemplazar con personas dignas, los ministerios que llegaron á quedar vacantes.

Y así fué, despues del fatal ejemplo de las dos revueltas que se sofocaron, que ofreciendo el espectáculo público, de las enemistades mas irreconciliables se inició la invasion del coronel Aparicio, que solo pudo fiar su éxito en nuestras propias desavenencias; las cuales le dieron también bandera y razon de ser, en los diatribos con que diariamente apostrofaban al gobierno. Los manifestos que dió la revolucion lo proclamaban bien alto.

Ni creo pudiesen aducir otros agravios. Si bien consecuente con mi programa no les había dado ingerencia alguna en la direccion de los negocios públicos lo cual por otra parte me fuera imposible, ante la oposicion sistemada que se me hizo, fueron respetados y les di garantías á la par de los demas ciudadanos. Tuvieron un diario, «El Mercantil del Plata», que se produjo sin ser jamás molestado, con toda la libertad que quiso. Las puertas de la patria estaban abiertas para todos sin ninguna restriccion ni vejámen, y hasta les exoneré el deber de presentarse personalmente á la policía. Que se me señale la menor violencia ejercida con alguno de sus partidarios, antes de que la revolucion tomara cuerpo, y la opinion designase los trabajos que se hacian para auxiliarla. Sí, tengo la conciencia que nada practiqué que la justificara; y la prueba de esta verdad, es que hasta ahora he oido ningun cargo directo con este carácter.

Conflagrado el pais y tomando creces cada dia la revolucion, apelé á todos los elementos legítimos de que pude disponer para combatirla; y dando á los generales que operaban en campaña cuantos auxilios y cooperacion me pidieron, les puse en actitud de triunfar de nuestros adversarios. Jamás trabé sus operaciones, como se ha pretendido, y mi correspondencia no tuvo otro obieto que estimularles á la actividad, para terminar los males que el pais sufría; impulsarlos á la concordia unos con otros, sosteniendo en sus respectivas gerarquias el principio de autoridad; y por fin, recordarles siempre la humanidad en la lucha como el mas bello galardón que en el pasado ostenta nuestro partido.

Desde que subí á la presidencia me propuse gobernar

ESPOSICION

QUE DIRIGE EL GENERAL.

LORENZO BATLLE

A SUS

CONCIUDADANOS

HABITANTES DE LA REPÚBLICA



MONTEVIDEO

Imprenta á vapor de LA TRIBUNA, calle 25 de Mayo número 124

1872

sin separarme de las instituciones que nos rigen y que juré hacer cumplir; y el no haber querido ultrapasar nunca los límites que ellos me marcaban, ha sido motejado de debilidad: cuando brindándoseme todo el apoyo necesario, me hubiera sido tan fácil dominar la oposicion y seguir una marcha mas firme y desembarazada.

El jurado de imprenta desvirtuado desde el principio, por los excesos de las barras, y la coaccion, que influencias externas ejerrian sobre ellos; y acéfalo mas tarde, por no existir lista de jurados, me dejó completamente desarmado para reprimir los estravios de la prensa, prefiriendo desde entonces sufrir todos los daños que me hiciera á ejercer una accion desautorizada por la ley. Pensé tambien que tal vez así, se aclimataria esa institucion entre nosotros, perdiendo el funesto poder, que tuvo siempre para lanzarnos á la lucha armada.

Si por dos veces, al principio bajo serios amagos de desórden, hice uso de medidas escepcionales contra ella, fué con arreglo al artículo 81 de la Constitucion, que me autorizaba para ello, sometiendo mi conducta al fallo de la Comision Permanente segun allí se dispone, y acatando su resolucion.

Desde el principio de mi presidencia, se habló de impartir una nueva doctrina entre nosotros, sobre la cual se me llegaron á hacer oberturas, y luego proposiciones. Tenia ella por obieto declarar la ilegalidad de todo el órden de cosas existentes, y derrocando las C.C. y prescindiendo de las formas que la constitucion establece, convocar un plebiscito, para que él autorizara al Cuerpo Legislativo que se eligiese, á hacer las reformas que la constitucion urgentemente reclama, segun decian. Fuera de que todas las elecciones que desde cuarenta años he visto practicar, adolecian próximamente de los mismos vicios de que se tachaban las últimas, y que hubiera sido en mí falsia de carácter, prestarme á destruir el cuerpo del cual habia aceptado el nombramiento de presidente: veia á mas, que en vuelta la República en conflictos crueles, por las cuestiones bancaria y económica, y las pasiones que ellas exaltaban, nos proponian lanzar una nueva tea de discordia que hubiera podido conflagrarlo todo.

Mi propósito de gobernar con todos los poderes públicos constituidos, se hizo mas firme: y cuando las CC. cesaban en los términos de su período legislativo, inciertas como ellas estaban sobre la resolución que adoptarían, las impulsé á la próroga, como lo mas conforme al espíritu de la Constitución, que se basa en la coexistencia permanente de los tres altos poderes públicos; y mas tarde, en las negociaciones de paz, sostuve con igual tesón la conservación del Senado. Y esto, no obstante, que nunca me prestaron una cooperación franca, mientras la oposición recrudecía sus ataques, por cuanto no me encontraba flexible á sus mas importantes miras.

Aquel orden de ideas concurrió á mas de otras razones, á que me negara firmemente á permitir se trabajara por la próroga de la presidencia, como muchos me propusieron, y entre estos algunos de los que despues han procurado zaherir cruelmente mi reputación.

Tanto para no aumentar los descalabros y ruinas que habia producido la crisis económica que atravesamos, cuanto para regularizar con la mayor brevedad la circulación monetaria, desquiciada por la situación anómala en que la habian colocado las emisiones fiduciarias de que la nación habia tenido que encargarse, regularización indispensable para el crédito y la firmeza en todas las transacciones, comprendí que el único medio que se nos ofrecia era sostener á todo trance el crédito de las deudas consolidadas, y con él la posibilidad de un gran empréstito en Europa. El valor de las deudas fundadas, es el que da el tipo del crédito de las naciones.

Desde el principio del segundo año de mi presidencia, las rentas adscriptas á su servicio, fueron de todo punto deficientes, y las penurias del erario tan extremas, que muchísimos dudaron de la exactitud en el abono de sus intereses y amortización. Yo me desprendí sin embargo, desde entonces, y constantemente despues de mis mejores recursos, y, con gran sorpresa para muchos, ese servicio no sufrió jamás el menor retardo.

Hice mas aun con el propósito de levantar el crédito nacional. Existía un empréstito próximamente de quinientos mil pesos, hecho durante la presidencia del Sr. Berro, que encontré muy desatendido. Yo practiqué siempre la doctrina de la solidaridad en los gobiernos de las obligaciones contraídas por sus antecesores, y creo firmemente que fuera de esta regla de conducta no hay crédito posible. Por esta consideración, y el temor que esta deuda descuidada, fuera á perjudicarnos, pues que habia casas extranjeras interesadas en ella, hice arreglos con sus poseedores y les adjudiqué una renta para el pago de intereses y pronta extinción.

Estos procedimientos dieron sus resultados; pues que todos los informes que se transmitieron á Inglaterra sobre la exactitud con que en medio de las escaseces mas extremadas, se habia cumplido con los compromisos del crédito público, hicieron que el agente que enviáramos, autorizado por la ley, para celebrar el empréstito, concibiese desde el primer momento las esperanzas mas fundadas.

Tanto en esta operación, como en la colocación de los ferro-carriles, me guardé bien de dar oídos á las insistentes pretensiones que hubo con el fin de suplantar á los primeros comisionados, para evitar complicaciones que retardaran el éxito, y muy especialmente el desconcepción que nos acarrearía la versatilidad de procedimientos. Creo pues, que á esta prudente conducta, se debe la realización del empréstito y de los ferro-carriles Central y Alto Uruguay, cuyos trabajos se llevan con actividad.

No recuerdo haber despachado asunto alguno que no haya sido revestido de la tramitación regular; jamás acordé gracia especial, que no estuviera en mis atribuciones; y en todos los contratos y empresas que saqué á remate público se adjudicaron rigurosamente á la propuesta que resultó mejor, conforme al dictamen de las oficinas competentes, sin que hubiera influencia capaz de desviarme de mi deber.

No se vieron en mi gobierno esos manejos, que se producen en otras partes en tiempos revueltos, tendentes á hacer la alza ó baja de los valores públicos con el fin de favorecer á los protegidos, ó lucrar directamente en ellos, ni ninguna otra inmoralidad por este estilo.

Acojí con sumo interés todas las propuestas que se hicieron para importar empresas ó trabajos útiles al país,

resolviéndolas con arreglo á las leyes, y despues de la tramitación correspondiente.

Así, independiente de muchas otras concesiones, é infinitos privilegios de importación, hice, con arreglo á la ley el contrato para la construcción de puentes en toda la República, que ignoro si se lleva á efecto; y creé la escuela agrónoma de Palmira, destinando á ella el importe del terreno adquirido, sin gravámen para el erario, en la quinta Buschenthal, ó su equivalente si se destinaba aquél á un uso público.

Tengo la íntima conciencia de haber procedido en todos los actos de mi administración con el mas ardiente deseo del bien, y con una honorabilidad que nadie puede llevar mas alto.

Volviendo á la revolución encabezada por el coronel Araricio, cuando sus fuerzas en su mayor auge sitiaron á Montevideo, comprendiendo que no podía llegar á un avenimiento, sin que ello importase la humillación de la autoridad, cuyo prestigio estaba en las conveniencias del país y en mi honor conservar levantado, no me mostré partidario de entrar en negociaciones. Mas despues que el enemigo se alejó, y que debieron perder la esperanza en el triunfo, no desatendí proposición seria alguna que llevase esa tendencia, ansioso por cortar los males que aniquilaban al país, esconiéndole á la humillación de inferencias estrafías. Este último recelo se fundaba á mas de otros datos, en la declaración que me hizo uno de los sujetos mas competentes del vecino imperio, diciéndome que en nada se mezclarían en nuestros asuntos internos mientras existiese el gobierno constitucional, fiando en este, el respeto á sus nacionales: mas despues que terminara el 1º de Marzo, y en presencia de una autoridad de hecho, desde que sus compatriotas fuesen agredidos en sus intereses, el Brasil intervendría para darles la debida protección.

Creí pues, ver á estas palabras, una mira preconcebida de intervenir mas adelante en nuestras contiendas.

Creí pues, obrar á impulsos del interés bien entendido de la República, tratando decididamente de su pacificación y pienso no influyeron poco mis trabajos á este logro, bien que en esto, como en todo, se ha procedido despues con la mayor preparación en mi contra.

Resumiendo: me hice cargo de la administración cuando todo estaba fuera de quicio: el orden constitucional empezó á funcionar, sin arraigo alguno en los elementos que me rodeaban: las prepotencias personales, pareciendo superiores á todo: la libertad de imprenta coartada hacia muchos años: una crisis comulicadísima y espantosa, amenazando ruinas por doquier: la revuelta y la revolución, como corolarios naturales de todo aquel caos, colmando la medida del mal de la patria, y de las dificultades y sufrimientos del gobierno. Ninguna de las calamidades que he descrito, fueron producidas por errores de mi administración.

A todo, sin embargo, hice frente, con mas ó menos acierto; empero, siempre con la mas recta intención. Entregué á mi sucesor el principio de autoridad, dominando sobre todas las entidades personales; la paz casi realizada con el acatamiento al orden constituido: la libertad del pensamiento por la prensa respetada hasta en sus ataques mas violentos é injustificados contra el mismo gobierno; la terrible perturbación económica, financiera y monetaria, dominada por la acción reparadora del tiempo, y la exuberancia de los elementos de riqueza y progreso que encierra nuestro virgen suelo: establecí sobre sólidas bases el principio del crédito nacional, fundando la Junta de Crédito Público, que directamente le representa, mientras que antes por los contratos con bancos particulares que hacían su servicio, ese crédito refluía en beneficio de estos, que aparecían como responsables y garantes, del puntual abono de los intereses y amortización de la deuda pública; y como consecuencia de ese crédito, la realización del empréstito en Londres, que viene á normalizar el mercado monetario, fluyendo de ahí su abundancia para la ejecución de muchas empresas y trabajos, la valorización de las deudas, y la firmeza en todas las transacciones.

El gobierno que ha tenido que luchar con tamañas dificultades, dobladas quizás por el libre desborde de las pasiones mas enonadas, y que no obstante, por suerte ó acierto, les ha dado las soluciones que acabo de enumerar, se dice en todos los tonos, que ha hecho una administración funesta para el país.



Frente de la casa del General Lorenzo Batlle en la Aguada, que sucedió a la primitiva finca construida por Batlle Carreó en la heredad que adquiriera en 1806.



Interior de la casa en que transcurrió la adolescencia y la primera juventud de José Batlle y Ordoñez. Estaba ubicada en la calle Yaguarón esquina Lima, predio actualmente propiedad del Colegio de la Sagrada Familia. Fue construida por el General Lorenzo Batlle en la vieja propiedad de los Batlle Grau en la Aguada

Ayéguese á esto, que no hice derramar una gota de sanere en castigo de los infinitos desmanes políticos cometidos. muchos de ellos, punibles por las leyes, con las penas severas.

Mi razon se confundiria en presencia de tal estimo sino me diera la sencilla razon que así como la gota de agua cavendo continua, taladra las piedras mas duras, el ataque y la difamacion jamás desmentidos, deben destruir las reputaciones mas acrisoladas. Y es, que durante mi presidencia, y apesar de vivas instancias, jamás quise fundar un diario para explicar y sostener la marcha del gobierno, impugnar á sus adversarios. Creia en conciencia, que, gastar los dineros de la nacion con este objeto, era esponerme á un cargo mas sério, que cuantos habia dado mérito se me hicieran; y ni quise inducir á nadie á que particularmente escribiese en mi defensa, para no avasallarme á tener que acceder á pretensiones indebidas.

He dado una idea concreta del movimiento y marcha general de mi administracion, en los asuntos más trascendentales que se han rozado con ella; y tengo el convencimiento que las verdades que he dicho, están al alcance de todo el que tenga criterio propio, y no se haya dejado arrastrar por el torrente de las pasiones políticas.

Réstame solo hablar de la direccion de la hacienda pública, en lo que concierne a la inversion de fondos para el presupuesto ordinario y extraordinario de gastos.

Me estenderé más sobre este ramo, por cuanto ha sido el tópico sobre el cual se me han hecho últimamente los ataques más ofensivos, — el mismo gobierno dando margen á ello, en varios documentos que han visto la luz pública.

Yo hubiera creido descender de mi elevada posicion en el poder, asumiendo la actitud gratuita de acusador de mis antecesores, actitud é investigaciones que la ley confia exclusivamente a la cámara de representantes y a una comision de su seno.

Jamás, en las diversas ocasiones que ocupé ministerios, quise investigar ni juzgar los actos de mi predecesor, con el propósito de denigrarle; y las firmas que llevan al pie las resoluciones gubernativas indican suficientemente a quien pertenece la responsabilidad, sin necesidad de hacer ostentación mandando abrir nuevos libros, como me dicen se hizo, y mostrar desde el primer paso un lujo de honradez, que no trepida en formar su pedestal, con la reputación de otro hombre, que desde 26 años que viene ocupando los primeros destinos del país ha preferido siempre el aprecio de sus conciudadanos, y su propia estimación. á todos los tesoros de la República. No existe un hombre que con la mano sobre su conciencia, pueda desmentir estas palabras.

En vista de las manifestaciones del gobierno y de la implacable enemiga, que sin tregua me ha perseguido, esperé una acusación; mas ya que no ha tenido lugar, contentándose al parecer con difamarme; y no siendo probable se intente en el corto período, que, por el código aun queda para que se haga efectiva mi responsabilidad, declaro, que en ningún tiempo me ampararé de ese beneficio de la ley para escusarme de responder á los cargos que se me hagan sobre el manejo de los caudales públicos, así durante la presidencia, como en los seis ú ocho ministerios que antes por largos períodos desempeñé.

En el entretanto, quiero desvanecer ante la opinion pública los juicios que la pasión y malquerencia procuran hacer prevalecer.

Desde los primeros meses de mi administracion fué el servicio del presupuesto penoso, ya que se hubieron de tomar fondos, sobre letras de aduana que no habian entrado aun.

Las rentas todas que para este objeto disponia, dejaban á mas un déficit próximamente a treinta mil pesos por mes; así que, cada mes que pasaba se hacia más difícil ese servicio, por la acumulacion de estos déficits, y á la carencia absoluta de crédito que por entonces existió. Siendo las liquidaciones de la aduana el mejor papel de plaza, no se podia colorar a menos de 2½% de interés mensual. Para evitar este enorme gravámen, el gobierno propuso al C. L. cobrar los derechos al contado, como se verifica con la mayor parte de la renta que pertenece a las deudas, y fue rechazada su pretension.

Do quiera que se cobran las contribuciones á plazos largos, existe algún establecimiento de crédito que, en com-

pensacion de otras relalias, está obligado a descontar esos valores á un interés módico, tanto para minorar los perjuicios del erario, cuanto para que esos valores públicos, prodigados en plaza por la necesidad, no sean un principio de descrédito para la administracion.

Antes de terminar ese primer año, la ley aumentó de un 20 y 25% los sueldos todos abonados por la nacion. La contaduría general no pudo, en el plazo de diez días que la Constitución da al gobierno para vetar las leyes, presentar el cálculo minucioso y exacto del importe de este aumento; y cuando el gobierno vió que sobre el déficit que ya existia de treinta mil pesos, se acumulaba otro de sesenta mil mas sin que se le dieran nuevas rentas para hacer frente a la enorme falta de noventa mil pesos mensuales, resolvió suspender la ejecucion de la ley hasta dar cuenta al abrirse las próximas sesiones legislativas, pues que las del año se cerraron inmediatamente, después de votada la ley del presupuesto. Bien es verdad, que ella autorizaba al P. E. a subsanar el déficit que resultase, por la vía del empréstito; pero el gobierno sabia que ese recurso era impracticable en plaza, en razon de la terrible crisis que afligia nuestro mercado monetario.

La cámara de diputados al empezar las siguientes sesiones, tuvo no obstante el pensamiento de acusarme por no haber puesto en vigencia la ley, siéndome forzoso empezarla á cumplir, con la esperanza que suvendría a ese crecido desfallo, lo que no hizo, y tuve que soportar una penuria constante.

Bien que gocé del crédito, durante toda mi administracion, que pertenece a la fidelidad con que se cumple lo pactado, no pude nunca disponer de ese otro crédito mas valioso, que solo posee el que se halla holgado y sin apremios. Yo, por el contrario, siempre me vi tan alcanzado, que durante todo el mes me preocupaba la forma con que se obtendria el importe del presupuesto para abonarle a su fin.

Solo la ley, votando esos fondos completos con anticipacion, puede dar ese crédito envidiable y honroso para el tesoro de un país, librándole de un enorme recargo de quebrantos, por los intereses crecidos y elevados precios a que tiene que comprar todo, desde que no puede pagar de contado, ó á plazos prudenciales perfectamente seguros.

Agoviado por un déficit enorme, recién al finalizar el segundo año administrativo, pude obtener en Buenos Aires el empréstito denominado "Argentino" celebrado por un millón de pesos nominales, que produjeron para el erario ochocientos ochenta mil pesos, insuficientes con mucho para alcanzar lo que se debia, así del presupuesto ordinario, como de las erogaciones extraordinarias que se hicieron para someter el movimiento anárquico ocurrido a mediados de ese mismo año.

Empeñado fuertemente el tesoro, empezó el tercer año económico de mi período constitucional, y con él la guerra civil, y sus enormes gastos, trayendo a mas consigo todo el cortejo de desórdenes, exigencias y abusos, que acompañan sus pasos en todos los países que ella devasta.

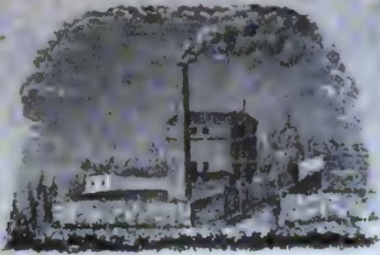
Al poco tiempo se hizo indispensable poner en armas al país entero; organizar diez batallones ó planteles para formarlos con pret elevadísimo, y con objeto de reforzar los ejércitos de campaña, guarnecer los pueblos del litoral, y robustecer la capital; hubo que formar una escuadrilla, y para ello comprar cuatro vapores, armarlos en guerra y pagar sus dotaciones correspondientes; fué preciso poner á sueldo íntegro toda la plana mayor pasiva, que se hallaba en su totalidad casi en servicio activo, y enviar socorros á las divisiones que operaban en campaña, doblando quizás el presupuesto ordinario todas estas nuevas erogaciones.

Tanta tropa en pié de guerra, nos impuso el deber de equiparla y vestirla, la generalidad de los cuerpos hasta tres veces en cada estación, no resistiendo las telas que para estos equipos se encuentran en el mercado, al uso destrozador del servicio de cuartel y de campaña. Llegaban las divisiones á inmediaciones de la capital ó de nuestras costas, y sus urgentes pedidos era preciso satisfacerlos con prontitud, para no paralizar sus movimientos y prolongar la lucha y sus males.

Así se presentaron inopinadamente sobre la capital, desnudos y desprovistos de todo después de Ceferino; en el Rincón de Viñoles se les envió después de la batalla de San Juan, y al llegará estas inmediaciones después de la



General Lorenzo Batlle, cuando tenía alrededor de 40 años de edad. Este cuadro pertenece a la época en que fue ministro de Guerra del Gobierno del Triunvirato



Montevideo 1865
San Diego Novoa

AL MOLINO URUGUAYO

Feb 14	Por 1 Bolla harina 600	2900 @ 5.40.
"	" 1 " vacio	en " 40.
Marzo 12	" 11 " harina 600	2900 @ 5.40.
"	" 11 " vacio	400 @ 4.40.
Abril 10	" 22 " harina 182 @	825 @ 108.90.
"	" 22 " vacio	400 @ 8.80.
" 16	" 1 " aprecio 1 q	en " 80.
"	" 1 " vacio	" 30.
"	" 10 " harina 60 @	800 @ 48.
"	" 10 " vacio	400 @ 4.
		2400.
Mayo 11	Por 22 fant. trigo	2400 @ 18.40.
		1000.

retirada de la Sierra. Lo mismo sucedió con las divisiones que frecuentemente se aproximaron á nuestros pueblos del litoral; y esto, las mas veces, con escaso al equipo completo para todo el ejército, que el gobierno enviaba al principio de cada estación. En la capital misma las fuerzas se han vestido dos y tres veces en cada verano é invierno; y mientras permanecimos sitiados los pedidos fueron incesantes y abrumadores, pues que á mas hubo que proveer á la manutención del ejército y sus caballerías, vistiendo todo escesivamente caro.

Por este tiempo, á fines del tercer año de mi gobierno, y poco antes que el ejército de la revolución viniese á ocupar la Unión acababa de celebrarse, autorizado por la ley, el empréstito llamado "Platense", de dos millones y medio de pesos, que produjeron para las arcas públicas, un millón setecientos cincuenta mil pesos, oblatos por mensualidades.

Las primeras mensualidades fueron absorbidas por compromisos anteriores, y obligado el gobierno á disponer de las otras anticipadamente. Los prestamistas, que en el anterior préstamo, se habían allanado gustosos á facilitar esta operacion, se rehusaron ahora con obstinacion inflexible, á prestarnos la misma cooperacion, segun supo mucho después con visos de verdad, bajo la conminacion bárbara, hecha á nombre del coronel Aparicio, de destruir todo el material de las aguas corrientes que estaba bajo su dominio, y que costaba cerca de dos millones de duros, si por su conducto se nos hacian nuevas entregas de dinero.

Aquella negativa nos puso en amargos trances, obligándonos á usar esperientes costosos, y á no pararnos en sacrificios para hacer frente á las exigencias imperiosas de aquellos momentos supremos.

El dinero que, á duras condiciones obtenía el gobierno, le daba apenas para satisfacer una parte del servicio de haberes, y esta situacion duró por muchos meses. No tenia rentas libres que afectar, pues las que pertenecian se hallaban muy gravadas; así es que los enormes capitales que recibimos en proveedurias de toda especie, fueron aceptados con la mera promesa de pagarse cuando el C. L. diera fondos con este fin.

Reproducción de una factura original del "Molino Uruguayo", propiedad del General Lorenzo Batlle, cuya firma luce al pie

A estas condiciones, y corriendo á mas el riesgo, aunque no probable, que la causa fuese desgraciada, ni era posible pedir esas proveedurias por propuestas en licitacion pública, ni la premura con que se solicitaban los artículos daba para ello tiempo. No es, pues, extraño que cargaran todos estos efectos á precios muy subidos, ni que el gobierno los aceptase cuando tantas exigencias lo asestaban de continuo.

Hoy, parecen abusivos aquellos negocios á muchísimos que no se hubiesen arrojado á esponer sus capitales en ellos. Y la prueba de esta verdad está, en que el gobierno no hizo esclusivo este abastecimiento para nadie, y que fueron pocos los que tuvieron el coraje de correr sus riesgos. Muchos tardaron un año y mas en cobrar, y en este lapso de tiempo sufrieron sumas necesidades.

Una circunstancia cuyo alcance no preveí, como no pude preveer la duración del sitio, hizo que después hubiese enojosas dificultades en el arreglo de muchas cuentas.

Los empleados todos fueron á la línea de defensa, y entre ellos los de la contaduría general: me pareció que debía imponer el servicio de sangre por igual á todos los ciudadanos, desde que las fuerzas de línea no eran suficientes para guarnecer una trinchera fácilmente accesible por todos lados, lo que me obligaba á conservar estas de reserva, para acudir con ellas al punto que fuese atacado.

El mismo ministro de Gobierno y Hacienda, al frente de la guardia nacional, se hallaba permanente allí, y durante ese período, se hicieron infinitas compras y pagos, sin la debida intervencion, puesto que las oficinas se hallaban cerradas; y no obstante mi decidido empeño, fué después largo y molesto regularizar todas aquellas operaciones.

De aquí resultaron dudas y reclamos por parte de la contaduría, que me esforcé por aclarar y satisfacer, dando ello márgen á la especie que circuló, sobre el desorden de

la administracion. Téngase en cuenta la borrasca deshecha que corrió durante toda la presidencia, y se apreciará que no es lo mismo gobernar en circunstancias normales, y en paz y sosiego bonancibles, como cuando consecutivamente se desencadenan, en toda una época fatal, varios de los elementos mas destructores de las sociedades.

Siempre ahogado por falta de recursos, en marzo del cuarto y último año de mi gobierno pedí al C. L. cómo subsanar el déficit enorme que traía el presupuesto ordinario de ese mismo año, y los exorbitantes gastos que ocasionaba la guerra.

La parsimonia y lentitud con que en todos las épocas se le han dado al gobierno los fondos necesarios, ha sido siempre causa de gravámenes y descrédito para la administracion.

Recién en octubre, votó el empréstito extraordinario por cuatro y medio millones de pesos al tipo de ochenta por ciento, que produjeron tres millones seis cientos mil pesos y tres millones de títulos de deuda extraordinaria, al cuarenta por ciento que dieron un millón dos cientos mil pesos; ambos tipos siendo marcados por la ley.

Durante los siete meses que trascurrieron entre el pedido de estos fondos y su concesion, las escaseces del erario fueron angustiosas. Las oficinas y los patios de la casa de gobierno se hallaban todos los días llenos de militares y de todo el personal de las listas activas y pasivas en demanda de sus haberes, que el gobierno tenía cómo darles. Me parece aun sorprendente no se hubiese producido un conflicto, que algunos quizás desearan.

Sumando los fondos, que, extra las rentas, el gobierno recibió durante esos tres años últimos, para hacer frente al déficit del presupuesto de esos mismos años, y á los gastos de la revuelta primero y después de la revolución, se ve que las partidas recibidas ascienden a la cifra de 7.430.000 pesos.

El déficit del presupuesto de los años de 1869, 1870, y 1871, que sus respectivas leyes fijaban á la misma via del empréstito, asciende próximamente á tres millones de pesos, y quizás á más, si se atiende á la disminucion que experimentaron las rentas por el estado anómalo del país.

Al menos, las adscriptas á las deudas, y que emanan de aquella misma principal fuente, tuvieron una fuerte merma, según diferentes veces me expresaron los miembros de la Junta de Crédito Público, razon por la cual, y para sostener á todo trance el crédito nacional, les di de los propios recursos del gobierno, durante esos tres años, una suma que quizás no baje de un millón de pesos.

Ya son próximamente cuatro millones, de los siete y pico que produjeron los empréstitos que no quedaron disponibles para los gastos extraordinarios de la guerra.

No menos de 400.000 pesos se perdieron en las comisiones que se pagaron para celebrar aquellos empréstitos; los intereses abonados por las sumas que se consumieron, algunas, con mucha anticipacion; y las cantidades retenidas del empréstito extraordinario, para suplir al déficit que tuvo la renta de su servicio en los primeros meses; estas últimas con calidad de devolución que no se percibió en mi época.

Aunque esta demostracion sea hecha sin ningun antecedente á la vista, creo que mi memoria no me es infiel, y es muy similar á la verdad.

Quedaron también disponibles para mi sucesor, más de doscientos mil pesos, la última mensualidad del empréstito extraordinario.

Por lo tanto, de todas aquellas sumas me quedaron menos de tres millones de pesos para hacer frente á los gastos de la guerra. El exceso que se gastó hasta seis millones seiscientos mil pesos, que la Contaduría General ha demostrado en el cuadro sinóptico que ha visto la luz pública debieron producirlo, la renta de la emision nacionalizada, que se me dió, por una ley, el año de 1870: la parte imputada á mi salida del presupuesto ordinario y lo que se quedaría debiendo perteneciente al rubro de extraordinarios de guerra.

Para hacer subir a diez millones setecientos y tantos mil pesos los gastos que hizo el gobierno para la guerra, en el citado cuadro sinóptico, la Contaduría arregla cuatro millones cien mil pesos perdidos en las diferencias del tipo de los empréstitos y comisiones que ellos costaron.

Creo que esta suma debería estar en la cuenta de ganancias y pérdidas, y no agregada a las erogaciones hechas

para la lucha, siendo la ley, contra la opinion del gobierno, la que fijó ese modo de levantar fondos, tan oneroso para la nacion.

Entonces, existiendo ya el curso legal para la emision nacionalizada de la Junta de Crédito Público, y no sabiéndose la época de su conversion, si se hubiesen emitido los siete millones que se obtuvieron de los empréstitos en billetes de la misma emision nacionalizada, garantidos con las rentas que se afectaron a esos empréstitos, la República no debería sino siete millones que se extinguirían con el producido de aquellas rentas en menos de cuatro años.

Mientras que lo que se hizo, fué reconocer once millones de deuda, para recibir siete en efectivo; once millones cuyos intereses absorben la mayor parte de las rentas que les están asignadas, y que ni en diez años se verán libres, teniendo el fisco que pagar diez y seis ó más millones, por siete que recibió.

Se ha hecho grande atmósfera en mi contra, por los dos millones doscientos y catorce mil pesos, que en vestuario, armamento, municiones, equipo y correaje, se gastaron en la pasada lucha, segun el cuadro sinóptico que tengo á la vista, y que al fin era necesario comprar, y aun felices que hubiera quien quisiera darnoslos al crédito; y no se para la atencion en nueve, diez ó más millones perdido por aquellas ruinosas operaciones, que se hicieron contra las manifiestas opiniones del gobierno, constituyendo ellas, el verdadero cáncer que mi período ha legado al porvenir. Hablo solo de lo que se gastó en vestuario y equipo, porque no supongo se quiera hacer un cargo de mala administracion por los cuatro millones cuatro cientos mil pesos que se invirtieron en haberes militares y consumos de las divisiones en el litoral y campaña, segun lo demuestra el mismo cuadro sinóptico.

Si se me digiera que el aumento de emision que el gobierno proponia, hubiera producido su depreciacion en plaza, contestaré que solo el temor ó la explotacion hubieran podido alcanzar este resultado pasajero; pues que, acumulados los treinta mil pesos mensuales adjudicados al empréstito argentino, y las rentas creadas para el platense, y ambos extraordinarios de guerra, se reunirían, entonces, ciento cincuenta mil pesos oro mensuales, y hoy, bastante mas, para amortizar y valorizar esos billetes. El gobierno en sus proyectos tuvo particular cuidado en pedir siempre un fondo de garantía muy fuerte, con el propósito de valorizar ambas emisiones, la que ya existía y la que pedía se creara.

Si se me digiera ademas, que aquella nueva emision dificultaría hoy la conversion, diré que no; pues de los siete millones emitidos, ya estarían amortizados con las rentas, dos al menos, quedando cinco, que, agregados á los seis que se computan existentes de la emision de los antiguos bancos hacen once millones; y en las cajas de la Junta de Crédito Público habría diez millones en oro, comprendidos los que se emplearon en rescatar los empréstitos Platense y Argentino. El millon de déficit las rentas le suministrarían antes de concluir la conversion.

Pero la rigidez de las doctrinas económicas se oponían al bien de la patria, pues oí decir con mucho énfasis: "Antes de menoscabar un principio, que se hunda la República". Como si los buenos principios no hubiesen sido dictados para la mejora y progreso de las sociedades, y precisamente para evitar su hundimiento.

Se olvidaba además aquel axioma tan acreditado por la experiencia, que dice: "no hay regla sin excepcion". Y así sin duda lo han entendido muchas naciones populosas, que, poseyendo hombres de Estado tan honrados, tan patriotas e incuestionablemente mas prácticos y capaces que los que puedan existir entre nosotros, han creído no deber sacrificar el porvenir de sus patrias, á ideas intransigentes con toda desviacion, aunque sea para alivio de circunstancias excepcionalmente desgraciadas.

No es mi ánimo increpar á nadie, según mi opinion, los errores que se han cometido, y máxime errores que deben suponerse cometidos de buena fé; pero necesito constatar, que el mal que se me atribuye, no es obra de que deba responder mi gobierno, y que previéndolo, procuré evitarlo, presentando constantemente proyectos que fueron siempre rechazados.

Cuando salí de la presidencia, bien sabía pues que quedaban las rentas comprometidas; pero creí también, que sobre la sabe en oro del empréstito europeo destinado á

LIBERTAD DE ESCLAVOS POR EL GENERAL LORENZO BATLLE

Campo. Carta de Castro.

Julio 9. 1870.

S. Vice Presidente

Am. D^o Ant^o Vidal

Estimado amigo

Hace cosa de tres ó cuatro meses propusimos la compra de dos esclavos Brasileños, que se habían escapado del río grande, y estaban en uno de los cuerpos de línea de la Capital.

Esta propuesta fue hecha por intermedio del Ministro Brasileiro y fue rechazada, pues el que los reclamaba decía no estar autorizado por el dueño para venderlos. Hoy se me ha presentado en mi campo con la carta de recomendación del Genl. Castro, que le adjunto, y me dice que habiendo ido al RJG y visto al dueño de los esclavos, viene autorizado por el d^o

la conversión, la emisión menor, y algun otro privilegio fiscal, asociados estos elementos, con un fuerte capital de particulares, podría fundarse un centro de crédito fuerte, que favorecido por la ley en retribución de estos beneficios, adelantara al gobierno, para su presupuesto de paz, y en tanto se liberasen las rentas que le estén afectas, las sumas precisas para sus gastos mensuales. Una renta insignificante, le bastaría para abonar un interés y amortización muy bajos á estos anticipos. Y en lo sucesivo, tanto el gobierno como el comercio, podrían encontrar en esta institución de crédito, una palanca poderosa que los librase de apuros, particularmente, en las crisis que periódicamente trabajan todas las plazas comerciales.

Si se practica simplemente, como la ley lo dispone, la conversión de los billetes nacionalizados, este capital importante se dispersará en breve; pues aunque el público, lleno de confianza, no ocurra al cambio, los bancos particulares, en el interés de hacer circular su propio papel, y de aumentar en consecuencia su encage en oro, le buscarán para hacer desaparecer su concurrencia, en la circulación fiduciaria que tanto les produce.

Volveremos entonces a la situación pasada; y cada vez que se presente una crisis comercial, aleccionados por la experiencia, ó se reconcentrarán, aumentando sus males, ó si se dejan arrastrar, producirán algo parecido á lo que hemos sufrido. Un centro fuerte de crédito, regido por una

realizar la venta.

No recuerdo bien, pero me dice que le ofrecimos quinientos pesos oro por cada uno.

Le recomiendo realice esa compra, proveyéndose de los justificativos de que esos hombres quedan libres = y si el Estado no puede hacer ese gasto, lo haremos levantando una suscripción.

Sin más me repito.

En apuro suyo.

L. BATLLE

La copia fotográfica muestra la carta que el 3 de julio de 1870, dirigió el General Lorenzo Batlle al Sr. Francisco Antonio Vidal, interesándose por la compra de dos esclavos fugados de territorio brasileño, a los efectos de concederles plena libertad.

Dice así la carta:

Campto. Costa de Castro, julio 3 de 1870. — Señor Vice Presidente, Don Fco. Antonio Vidal. — Estimado amigo:

Hace cosa de tres o cuatro meses propusimos la compra de dos esclavos Brasileños, que se habían escapado del Río Grande, y estaban en uno de los Cuerpos de Línea de la Capital.

Esta propuesta fue hecha por intermedio del mi-

nistro Brasileiro y fue rechazada, pues el que los reclamaba decía no estar autorizado por el dueño para venderlos. Hoy se me ha presentado en mi campo con la carta de recomendación del Genl. Castro, que le adjunto, y me dice que habiendo ido al Brazil y visto al dueño de los esclavos, viene autorizado por él a realizar la venta.

No recuerdo bien, pero me dice que le ofrecimos quinientos pesos oro por cada uno.

Le recomiendo realice esa compra, proveyéndose de los justificativos de que esos hombres quedan libres, y si el Estado no puede hacer ese gasto, lo haremos levantando una suscripción.

Sin más, me repito su afmo. a. y a. s.

L. BATLLE

lev severa y previsor, es un bien para los demás bancos, como para todos.

Emito estas ideas, porque ellas eran en mi gobierno, complementarias de la realización del empréstito europeo, no creyendo que respondiese tan fuerte capital, con la simple conversión, á los lucros que el país debe aspirar á sacar de él.

Por fin, apremiado por dificultades financieras incesantes, preferí sufrir sus penalidades, antes de dar oídos á las repetidas indicaciones que se me hicieron para que levantara fondos hipotecando las propiedades fiscales de la capital, que algunos llegaron á estimar en seis millones de pesos, porque me pareció bochornoso para el país y para mi período, esponernos a perderlas, con descrédito y desdoro para el porvenir.

La ley del presupuesto autorizando el empréstito, facultaba, me decían, para garantizarlo en aquella forma.

He terminado la exposición comprendida, y en mi con-

ciencia verídica del cuadro completo de la época en que presidí la República.

Que la opinión desapasionada me juzgue severa, si he faltado sustancialmente á la verdad.

Apelo á su fallo, después de agotado el sufrimiento, y por comprender que debo defender mi buen nombre, no solo como particular, sino como patriota. A la república no puede convenirle que, aquellos á quienes elevó á la primera magistratura, y que deben suponerse elegidos entre sus ciudadanos mas conspicuos, carezcan de las virtudes, que tan distinguido honor les imponía, y dejen un nombre deshonrado en la época en que la presidieron, por más que sobre esa época se condensasen los sucesos y las pasiones mas desordenadas á impulso, con frecuencia del uso inmoderado de las libertades públicas, constantemente mantenidas en toda su plenitud.

LORENZO BATLLE

Montevideo octubre 3 de 1872.

El humanitarismo de Batlle

Don Domingo Arena



En el artículo del Dr. Domingo Arena reproducido con este mismo título en el suplemento anterior, se realizó un error de compaginación que—al tiempo que nos excusamos frente al lector—corregimos a continuación.

Al finalizar los párrafos subtitulados **SU ACENDRADO AMOR POR LOS TRABAJADORES** debe decir:

**SU SOLIDARIDAD Y SU RESPETO POR
LOS DESAMPARADOS**

D

EFENDIA con encarnizamiento la dignidad de los desvalidos y la de los que los convencionalismos o hasta su propia culpa colocaba en situación precaria. No daba nunca tareas inferiorizantes ni toleraba que se dieran. A un comisario de campaña lo destituyó y le quitó para siempre su

apoyo porque se hacía lavar los pies por sus subalternos. No tuteaba a un subordinado jamás; costábame convencerlo de que cuando lo hacía yo, con mi tono afectuoso, alegraba la desconsideración. Suyo fue el decreto que prohibió el tuteo en el ejército y en la policía. Las personas de color, aunque fuesen renegridas, no eran para él más que morunos y no toleraba que se les llamase de otro modo porque era vejarnos. Los consideraba tanto, que en su segunda presidencia, casi naufraga la subvención a los bailes carnavalescos en los teatros—no puede haberlo olvidado el ministro de la época—porque sostenía que aquellos también tenían derecho a las diversiones, desde que contribuían a pagarlas. Invocaba como una superioridad del espíritu francés el haber visto en las grandes funciones teatrales de París, grupos de morenas lujosamente ataviadas, luciendo en los palcos sus bruñidos escotes sin que a nadie llamara la atención. ¡Hasta a los delincuentes llevaba su tolerancia! A sus cronistas les prohibía que los calificaran con dureza. “Demasiado tienen con su desgracia, decía, y con la pena que les espera para todavía agregarles la diatriba en la prensa, máxime cuando ésta se muestra tan blanda cuando tiene que dar cuenta—si es que lo hace—de los deslices de la gente de sociedad”. ¡Le quemaba la sangre cuando veía triturada alguna pobre muchacha incurso en falta y que sólo por la pobreza era lanzada al escarnio de la publicidad!

La enfermedad de los desgraciados lo preocupaba hondamente. Por lo menos, ya que no se había podido antes, ¿los pobres no debían recibir un tratamiento humano en el último trance? Por ello ayudó tanto a la multiplicación de los hospitales y anhelaba que éstos adquiriesen ambiente de hogar. Oponiéndose al criterio corriente, siempre le parecían pocos los médicos que se graduaban, recordando que se contaban por miles los que requerían asistencia y que se morían sin ella. ¡Que los médicos vayan al campo, repetía, donde por mucho tiempo harán falta, aunque tengan que darse más trabajo y no ganar más que lo suficiente! Apenas supo por Ricaldoni los prodigios del radio, destinó pesos 50.000.00 a la adquisición de un gramo—el primero que atravesó el océano—para el alivio de los hospitalizados y cuando vio que los poderosos aparatos de los rayos X de los institutos particulares salvaban del cáncer a algunos ricos, pugnó por que la Asistencia adquiriese las máquinas más potentes para que fueran aprovechadas por los pobres en desgracia.

El espíritu generoso de Batlle fue demasiado evidente para que pudiese ser negado. Pero para desfigurarlo, se inventó la especie de que lo alentaba un interés electorero. ¡Burda mentira! Si hay algo indiscutible, es que no ha habido y no puede haber en el mundo, un hombre que sienta más vivamente el dolor humano como lo sintió Batlle y que se consagrara con tal abnegado desinterés a aliviarlo. Con estadísticas en la mano se le demostraba que sus favorecidos, en las elecciones, no le respondían. Contestaba impertérrito que el bien debía hacerse sin espera de recompensa! Cuando trataba suavemente a los anarquistas—a uno deportado arbitrariamente le mandó el pasaje para que volviera—, daba por descontado que podían elegirlo como víctima preferente, por lo mismo que desacreditaba la doctrina anárquica con su buen gobierno. Era, pues, amor puro, una pujante solidaridad con el sufrimiento injusto, lo que movían el generoso espíritu de Batlle, que hubieran podido empujarlo, hasta el martirio, si hubiera sido útil y preciso! Su vivo fervor democrático era, en gran parte, pasión y esperanza por los desheredados. Porque, en la república, honradamente ejercida, veía el remedio de todos los males sociales, desde que las masas, con su voto, podían apoderarse del gobierno e imponer sus reivindicaciones sin necesidad de extremismos.

SU HORROR POR LOS ESPECTACULOS SANGRIENTOS Y SU TERNURA POR LOS ANIMALES

Una de las obsesiones que Batlle llevó al gobierno, fue la de abolir la pena de muerte, con la firme resolución—puesta a prueba—de no autorizar un solo fusilamiento. ¡Siempre lo había sublevado el premeditado y alevoso asesi-

sinato legal y se había jurado algún día abatirlo! Y así fue. En cuanto se sintió relativamente firme en la presidencia—en la primera quincena ya lo sorprendió una guerra—envió a la Asamblea el proyecto abolicionista. El mensaje redactado por él, breve, claro, sin palabrerío, se fundaba principalmente por el sentimiento, su gran cuerda, aunque la menos visible. El hombre, decía, viene al mundo dotado de un poderoso freno moral que lo detiene ante el crimen: ¡es lo que hace posible la vida de los escasos pudientes en la inmensidad de los desamparados! ¡Lo que debe de hacer, en consecuencia, la ley, es robustecer aquel freno; y nada mejor para relajarlo que los crueles y fríos ajusticiamientos! Su radicalismo le hizo aceptar de buen grado, aunque con escepticismo, mi iniciativa de llevar la abolición hasta a la guerra, hasta a favor de los espías. “¡La guerra es la barbarie, me decía: ¡se mata en ella de cualquier manera!; pero, aunque su proposición sea una utopía, hay que aceptarla en principio, recordando que casi siempre son utópicas las avanzadas del progreso!”

Creía que había que suprimir radicalmente todo espectáculo en que se derramase sangre. Para no despertar el instinto de la fiera que a veces dormita en el hombre. De ahí su odio contra los toros y la rifa, y las patológicas diversiones similares. De ahí su horror por la guerra, se produjese donde se produjese, si no era defensiva, tanto peor si iba contra incivilizados, siempre los más indefensos. Le eran intolerables los conquistadores, fuese cual fuese su grandeza. No soportaba ni a Napoleón, ni a Guillermo, ni al mismo Lenin, por el desdén que habían mostrado por la vida humana. Sentía verdadera repulsión por los sangrientos tiranos de nuestro continente y miraba con temeroso recelo a los que, a través del tiempo, le demostraban obsecuencia. Los únicos desmanes históricos que disculpaba eran los del Terror, por los altos ideales que perseguía y porque en el vertiginoso rodar de cabezas, los grandes protagonistas jugaban a diario la suya. ¡Se le iluminaba el rostro con nostalgias, cuando hablaba de los trágicos debates de la Convención, en los que la elocuencia decidía a diario de la vida y de la muerte de sus elegidos!

El desbordante humanitarismo de Batlle llegaba hasta los animales. Hubiera deseado que se castigase como delito, cualquier mal trato que se les infligiera. No le gustaban los amaestradores, porque al través de sus habilidades, entreveía las torturas de la enseñanza. Uno de sus sueños edulicados, era hacer de los bañados de Carrasco, inmenso parque donde las bestias pudiesen vivir y solazar, libres y felices. Detestaba tanto la caza como la pesca: ¡demasiado dolor, para agregarle nuevo, decía, prodiga el mecanismo ciego de la naturaleza, en el que la vida vive de la vida y no se da un paso sin que cueste vidas! Miraba con desgano la industria lobera por la bárbara matanza a garrotazos y hubiera deseado que el ganado se sacrificara de una manera fulminea y por sorpresa, porque le parecía advertir en las reses que van al matadero, la angustia del que va al patíbulo. El inabarcable panorama del espanto le hacía pensar que el mundo, más que la obra de un dios pareciese la de un diablo socarrón, empeñado en que reinase entre sus criaturas la desesperación y el desconcierto. ¿Por qué, se decía, pudiendo hacer del nacimiento y de la muerte motivo de voluptuosidad, los hizo de martirio?

Animal que llegaba a su casa adquiría derecho de asilo. Las hormigas fueron para él una dolorosa preocupación; ¡tan industriosas, tan inteligentes, pero tan dañinas! “Con qué gusto, decía con tristeza, a ser capaces de un tratado leal, les abandonaré una buena parte de mi predio a condición de que no tocasen el resto!” Los caballos y sobre todo, los perros, recibían de él tratamiento de personas. Algunas noches, curamos sus nanas, entre un vistazo telecópico a la luna y una disertación sobre el insondable cielo estrellado. Uno de los preferidos, la Reina—todos sus perros eran reyes o nobles—, encontrándose enferma, fue llevada por nosotros dos a la escuela de Veterinaria, y Batlle recordaba frecuentemente los estremecimientos de emoción humana con que lo recibió cuando fuimos a recogerla. Todo lo cual, no obstó para que, cuando un gran mastín danés, Nerón, fiado en su talla y en sus mandíbulas quiso adueñarse de la casa y faltarle el respeto, se resolviese en un cuerpo a cuerpo, a someterlo a garrotazos! Se le acordaba el máximo de bienestar, pero dentro del orden.

303 amputat

[illegible]

Pero no podemos ^{eliminar con} ~~eliminar con~~
lo hacen los demás ^{adivista} ~~adivista~~
y como lo de hecho ^{viente} ~~viente~~
mente lo hacen. . . e igual
da a catos, ^{no mas in-} ~~no mas in-~~
puestos, ^{tal} ~~tal~~ ^{es la} ~~es la
denda que no se solo lo
que es el impuesto. ^{Es la} ~~Es la~~
"no mas impuestos" es lo
mismo que es la ^{ma-} ~~ma-~~
no mas progress.~~

esto ha progresado en bien-
juicios. Día a día se
creamientos de las potes.
Curves y las corresponden al
de la ciencia señalan
la necesidad ~~de~~ como
quienquiera de nosotros al

las condiciones de la vida.
 Pero esto a quien no le
 da importancia en trabajo
 que se le dan remuneraciones,
 remuneraciones,
 remuneraciones.
 En consecuencia, para
 (cuyo importe no es poco
 dinero, sino un ~~poco~~
 dinero, dinero que no se
 puede obtener sino por
 medio del impuesto

dinero y por conseguirlo
en impuestos. Los
~~nomes~~ de censo no son
impuestos no habrán
hecho la Renta; obra
de que podrá surgir
hacense en el mundo
Cien; no harán temer
lo modo de ~~hacer~~ ~~omites~~
y ~~hacer~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~momento~~

El empeño es un bien.
 La agrupación de las
 líneas es para reunir
 otras ~~señales~~ ^{señales o cosas} a mejorar
 las condiciones de la
 vida, que ~~son~~ ^{son} así. Da-
 riendo no ~~se~~ ^{se} ~~mejora~~ ^{mejora}
~~la vida~~ ^{la vida} ~~se~~ ^{se} ~~mejora~~ ^{mejora}
 O sea, si una ~~se~~ ^{se} ~~mejora~~ ^{mejora}
 ría en el empeño de

la ley: Son los el/los
anuncios directos, o
de la vida social los
que dicen...
para el bien común
Los pueblos, y que el
impuesto es mayor y se
emplea bien, confor-
mándose, los que
mas deben progresar. En
aquellos en que lo avanza
civil es mayor, pero la
trava obra al mayor
lo que debe sustentarse
no es que no haya in-
tereses, sino que no se
afatiguen mal. No debe
ser lo contrario a lo que
los que corren riesgo de
ver dos fines de la propa-

Grand a / p. d. it's y he
her de apendice a au

Si ahora nosotros
continuamos ~~con~~ ^{impuestos}
a los impuestos al ha-
brajo o a los puer. por
que correlamos el otro
de con el de la econo-
mía, ~~impuestos~~ ^{en}
general, los impuestos,
pero porque el trabajo
es la fuente de todas
las riquezas que ~~se~~
la naturaleza no nos
da, se ~~aprovecha~~ ^{aprovecha}
y es conveniente no de-
litarlo nunca

Este artículo de Ba'lle apareció publicado en EL DÍA, edición de la tarde —que poco después se llamó "El Ideal"— el 27 de diciembre de 1926.

LOS IMPUESTOS

HEMOS dicho y repetido que somos partidarios de la supresión de los impuestos al trabajo. Fué este asunto objeto de largas deliberaciones en la Convención, y se votó al fin, casi unánimemente por que se suprimieran. En nuestro programa figura esa aspiración del Partido. En el Cuerpo Legislativo yace un proyecto nuestro de supresión de las patentes de giro. Decimos "yace" porque está allí sepultado en las carpetas, por la resistencia oribista.

Pero no podemos exclamar como lo hacen los dirrrios oribistas y como lo ha hecho recientemente "La Razón", siguiendo a éstos: "¡No más impuestos!" Tal exclamación denota que no se sabe lo que es el impuesto. Exclamar "no más impuestos" es lo mismo que exclamar "no más progresos".

No hay progreso sin impuestos. Día a día el crecimiento de las poblaciones y las conquistas de la ciencia señalan la necesidad o conveniencia de mejorar las condiciones de la vida. Pero esta mejora no puede efectuarse sin trabajo que es necesario remunerar, remuneración cuyo importe no se puede cubrir sino con dinero, dinero que no se puede obtener sino por medio del impuesto.

Recientemente se ha festejado, con general regocijo, la obra en marcha de la rambla. La rambla ha quedado más hermosa a Montevideo y más agradable la vida de sus habitantes. Y bien: la rambla no habría podido hacerse sin dinero y por consiguiente sin impuestos. Los que dicen: no más impuestos, no habrían hecho la rambla, obra de que podrá enorgullecerse nuestra agrupación; no harán tampoco nada nuevo y bueno en el porvenir.

El impuesto es un bien. Es la agrupación de los hombres para realizar otras necesarias o útiles y mejorar las condiciones de la vida, que aisladamente no podrían llevar a cabo. Esa agrupación rara vez se efectuaría sin el imperio de la ley. Son los altos órganos directivos de la vida social los que crean el impuesto para el bien común.

Los pueblos en que el impuesto es mayor y se emplea bien, son, forzosamente, los que más deben progresar. Son aquellos en que la asociación es mayor para realizar obras mayores. Lo que debe sustentarse no es que no haya impuestos sino que no se apliquen mal. Nos parecen ignorantes y torpes los que toman uno de esos dos fines de la propaganda por el otro: se oponen al impuesto en vez de oponerse a su mala aplicación.

Si somos nosotros contrarios a los impuestos al trabajo no es, pues, porque cometamos el error de considerar inconvenientes en general, los impuestos; sino porque el trabajo es la fuente de todas las riquezas que la Naturaleza no nos ofrece espontáneamente y es conveniente no debilitarlo nunca.